

Patrimonio Cultural: oportunidades de actuación desde la construcción de paz para la prevención de violencia urbana

Mangobiches Por la Paz: uso y gestión del patrimonio cultural inmaterial orientado a la prevención de violencia en jóvenes del municipio de Palmira, Colombia

Miguel Santiago Moyano Osorio

Universidad de La Laguna
Máster en Uso y Gestión del Patrimonio Cultural



Tutores:

José Luis Rivero Ceballos

Francisco Aznar Vallejo

Curso 2022-2023

Índice

Resumen.....	4
Primera Sección.....	5
1. Introducción y justificación.....	5
2. Marco contextual.....	8
3. Preguntas de investigación.....	10
4. Hipótesis.....	10
5. Objetivos.....	10
5.1 Objetivos general.....	10
5.2 Objetivos específicos.....	10
6. Metodología.....	11
Segunda Sección.....	13
7. Marco teórico.....	13
7.1 Patrimonio cultural.....	13
7.2 Violencia Urbana.....	14
7.3 Prevención de la Violencia: factores de riesgo y factores protectores.....	16
7.4 Educación patrimonial.....	18
7.5 Educación para la construcción e instauración de una Cultura de Paz.....	20
8. Abordajes del Patrimonio en la Construcción y Consolidación de la Paz.....	21
8.1 El Patrimonio Inmaterial en la Apropiación y Cohesión Colectiva en los Procesos de Construcción de Paz y Resistencia Civil.....	22
8.2 El Patrimonio en el desarrollo de habilidades para la vida: Estrategia de salvaguardia de la artesanía tradicional para la construcción de la paz.....	24
8.3 El Patrimonio como espacio para la recuperación de la memoria social y la reaparición del tejido social.....	25
8.4 Carnaval de Negros y Blancos: Construcción de Paz en el departamento de Nariño..	27
9. Resultados y discusión: Las oportunidades del Patrimonio como agente protector de violencia desde la construcción de paz.....	28
Tercera Sección.....	30
10. Propuesta: Mangobiches Por la Paz, proyecto de uso y gestión del patrimonio cultural inmaterial orientado a la prevención de violencia en jóvenes del municipio de Palmira, Colombia.....	30
Problemáticas detectadas.....	30
Resumen del proyecto.....	30
Antecedentes.....	31
Diseño del proyecto y metodología.....	31
Bases para la Violencia en América y Colombia: Orientaciones Generales.....	31
Diseño del proyecto: El Patrimonio como agente protector de violencia.....	32
Metodología de las Actividades.....	35

Objetivos del proyecto.....	36
Objetivos Específicos.....	36
Población beneficiaria.....	36
Marco institucional.....	37
Resultados esperados.....	38
Líneas de acción del proyecto y talleres.....	38
1. Aplicación de la metodología del Manual de herramientas participativas para la identificación, documentación y gestión de las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial del Ministerio de Cultura (2014).....	38
2. Desarrollo de Habilidades.....	39
Identificar y cambiar las normas sociales y culturales que propician la violencia.....	41
Duración del proyecto.....	42
Cronograma de actividades.....	43
Recursos humanos, medios materiales y presupuesto aproximado.....	44
Financiación.....	45
Cuarta Sección.....	46
11. Evaluación.....	46
11.1 Herramientas.....	47
11.1.1 Evaluación por indicadores relacionados a factores protectores asociados.....	47
11.1.2 El Método de Valoración Contingente.....	49
11.2 Limitaciones.....	50
11.3 Periodicidad.....	51
11.4 Sistematización.....	51
12. Conclusiones.....	52
13. Bibliografía.....	54
14. Anexos.....	62
Anexo 1.....	62
Matriz de Resultados Sobre Indicadores del Proyecto.....	62
Anexo 2.....	64
Encuesta sobre beneficiarios directos por indicadores basados en factores protectores....	64
Anexo 3.....	66
Encuesta de Valoración Contingente.....	66

Resumen

El patrimonio cultural es actualmente un concepto amplio, el cual cuenta con grandes oportunidades para la transformación social a través de la formación de ciudadanía crítica. En esta amplitud, Colombia ha acumulado experiencias de construcción de paz en medio del conflicto armado, las cuales incluyen al patrimonio como elemento mediador, cohesionador y reparador de la sociedad. El presente trabajo toma estos aprendizajes y los adapta hacia a los métodos de la prevención de violencia en contextos urbanos. Para ello se diseña el proyecto *Mangobiches Por la Paz*, el cual consiste en una actuación desde el patrimonio local homónimo del municipio de Palmira para la prevención secundaria de violencia en jóvenes portadores y la salvaguardia de esta manifestación. El proyecto se orienta a impactar factores protectores de violencia relacionados a los valores sociales atribuidos a esta expresión del patrimonio cultural inmaterial. Para ello se revisan casos de construcción de paz con el patrimonio cultural en Colombia, así como las estructuras metodológicas y evaluativas para programas de prevención de violencia.

Palabras clave: *patrimonio cultural, construcción de paz, prevención de violencia, salvaguardia del patrimonio, factores protectores.*

Abstract

Cultural heritage is currently a wide concept, which offers great opportunities for social transformation through the construction of critical citizenship. In this context, Colombia has accumulated peace-building experiences in the midst of the armed conflict and in the post-agreement period, which include heritage as a mediating, cohesive and restorative element of society. The present work incorporates these lessons and addresses them to the methodology for the violence prevention in urban contexts. For this purpose, the project *Mangobiches Por la Paz* is designed, which consists of an intervention from the local heritage of the Municipality of Palmira for secondary prevention of violence in young bearers and the safeguarding of this manifestation. The project is oriented to impact protective factors of violence related to the social values attributed to this expression of the intangible cultural heritage. To this end, cases of peace building with cultural heritage in Colombia are reviewed, as well as the methodological and evaluative structures for violence prevention programs.

Key words: cultural heritage, peace building, violence prevention, heritage safeguarding, protective factors.

Primera Sección

1. Introducción y justificación

El Patrimonio Cultural ha realizado un recorrido de la monumentalidad a los bienes culturales, estando vinculado en un principio a los objetos que nos llegan del pasado. Esta vinculación hace que el patrimonio suela asociarse como una ocupación de “restauradores, arqueólogos, historiadores [...], los especialistas del pasado” (García Canclini, 1999, p.16). Sin embargo, la concepción actual del patrimonio es la de un proceso vinculado intrínsecamente a las personas, “un concepto holístico, subjetivo y dinámico que no depende de los bienes de que se trate sino de los valores que la sociedad, en cada caso, les atribuye” (Aznar, 2019, p.1223). En este sentido, “el patrimonio es una construcción ideológica, social y cultural” (Arévalo, 2004, p.930), que como construcción, tiene un potencial para generar transformaciones sociales integrales de cara al futuro.

La ampliación del concepto de patrimonio ha permitido que actores sociales no hegemónicos integren sus conjuntos de bienes y prácticas que les identifica al diálogo social. Las fiestas, la medicina tradicional, los saberes, las músicas tradicionales y las cosmovisiones del mundo fueron integradas como patrimonio por estados a nivel del mundo con la ratificación de la Convención Para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial del 2003. Implícitamente, también fueron integradas las expresiones populares del patrimonio inmaterial, cuya preservación y fragilidad se encuentra vinculada profundamente a las personas y su memoria social.

El patrimonio tiene disciplinas teóricas, técnicas y aplicadas que acuden a la puesta en valor de este como una herramienta para el desarrollo de competencias y valores sociales con un enfoque ciudadano. Así, desde esta perspectiva se busca que la acción educativa y patrimonial vaya más allá de la educación bancaria a una educación crítica (Freire, 2005), abordando la transmisión de aprendizajes al contexto específico, los intereses individuales y colectivos, así como a las necesidades de la población a las que se dirige. Como menciona González-Monfort (2019) “la educación patrimonial permite enseñar a analizar e interpretar los cambios y las continuidades que se han producido en las sociedades.” (p.134) y por lo tanto es un elemento para la formación de una ciudadanía crítica desde la reflexión del presente para la toma activa de decisiones para el futuro.

Aún así, la apropiación del patrimonio cultural, entendido en un campo amplio, es diversa y se ve determinada por las personas. Garcia-Canclini (1999) menciona que las investigaciones sociológicas y antropológicas indican “que diversos grupos se apropian en formas diferentes y desiguales de la herencia cultural” (p. 17). Estas desigualdades se refieren a la capacidad de acceso y acumulación del conocimiento, pues, en la medida que se desciende en la escala social se disminuye a su vez la capacidad de apropiarse del capital

cultural hegemónico. A esto se suma la cuestión territorial del patrimonio, pues resulta “imposible desligar a los individuos del entorno en el que viven y de igual manera sustraerlo de todo aquello que percibe que, de una manera o de otra, es lo que da sentido y significación a su universo”(Aznar, 2019, p.132).

La diversidad en las formas, accesos y capacidades de apropiación de los diversos patrimonios implica el pensar en distintas iniciativas y estrategias para la puesta en valor y salvaguardia acorde a los contextos locales y sus comunidades. El turismo es uno de los usos más extendidos de los bienes patrimoniales. Sin embargo, Acero (2017, p.213) reconoce que el desarrollo económico generado por el turismo no siempre se convierte en beneficios sociales, más aún si los productos turísticos culturales se diseñan en ocasiones sin conocer las realidades de las comunidades y su contexto. Tal es el caso del etnoturismo, en donde “la etnicidad indígena comienza a volverse versátil entre lo que quieren ver los turistas y lo que exige el mercado turístico de la cultura indígena” (Acero, 2017, p.223). Por lo tanto, pensar en iniciativas alternativas al turismo es una estrategia inteligente para evitar las sobrecargas de los bienes y expresiones del patrimonio.

Igualmente, Aznar (2019) reconoce el intervencionismo del Estado y Canclini (1999) los intereses de este, así como la dependencia del patrimonio a él. Para Canclini (1999), “sin la acción del Estado es inexplicable la vasta rehabilitación de sitios arqueológicos y centros históricos” (p.21). Este agente suele tener un interés en la promoción del patrimonio como un elemento integrador de la nación, condición que implica el riesgo de convertir la realidad en simples abstracciones político-culturales.

En este orden de ideas, la inversión pública en cultura, y por ende en patrimonio, puede ser justificada por los diversos beneficios sociales que puede generar. Snowball (2008) plantea que “las externalidades positivas, de las cuales nadie puede ser excluidos, son la base de los argumentos para la financiación pública (de las artes y la cultura)” (p.11). Estos beneficios sociales son intrínsecos suelen estar por fuera del mercado y tener un carácter intangible como la unión, la educación y la cohesión social. Estas externalidades positivas son más relevantes que los impactos económicos que pueda generar la cultura, pues este tipo de impacto es limitado comparado con los que pueda realizar una empresa cuya razón social es la de generar beneficios financieros.

A pesar de esto, la inversión pública en patrimonio sigue siendo solo una porción de la inversión pública en cultura y necesita de mayores campos de actuación que justifiquen mayor inversión. Esto es especialmente crítico en países en desarrollo, en los cuales la inversión pública, ya limitada, debe cubrir necesidades sociales básicas como la seguridad, la salud, la vivienda y la alimentación. Es por esto que se hace necesario el desarrollo de distintas estrategias para el uso, gestión, puesta en valor y salvaguardia del patrimonio acorde a los contextos locales, como los barrios y las zonas urbanas en situación de riesgo de violencia.

Acorde a lo anterior, el presente trabajo busca visibilizar otros campos para el uso y gestión del patrimonio ajustados a la realidad de la República de Colombia, un país de América del Sur con una alta complejidad cultural, étnica, económica, política y social. La historia violenta del país ha hecho que la nación haya dirigido sistemáticamente una amplia inversión a los entes de seguridad, lo que hace de Colombia hoy “el segundo país en América Latina con la inversión más alta en gasto militar” (Acosta-Argote, 2021, p.1). Esto establece que la priorización de las necesidades sociales del país se encuentran alrededor de la seguridad.

Las consecuencias sociales del Conflicto Armado en Colombia son actualmente perceptibles en la violencia urbana. Este tipo de violencia es ahora la causa de la mayoría de las muertes violentas en jóvenes del país y ha causado que 4 ciudades colombianas estén entre las 50 más violentas del mundo, principalmente en el Valle del Cauca (Becerra, 2022; Gonzalez, 2022). El Acuerdo de Paz del 2016 con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo establecieron un periodo de post acuerdo donde la orientación del Estado frente a la seguridad se dirige a la construcción de una paz a nivel nacional. Por estos motivos la construcción de paz con el patrimonio resulta necesaria para realizar aportaciones desde todos los sectores sociales y así en la consolidación de la paz en el país.

En el país han surgido procesos de construcción de paz desde el patrimonio tanto del sector público como desde la ciudadanía que permiten observar una oportunidad del patrimonio en la consolidación de paz y, en consecuencia, en la prevención de la violencia. Por ejemplo, el registro de buenas prácticas de la Unesco ha reconocido la *Estrategia de salvaguardia de la artesanía tradicional para la construcción de la paz* del Ministerio de Cultura (2019). Este es un programa dirigido a poblaciones vulnerables con el fin de desarrollar habilidades para la vida desde las artes y los oficios tradicionales del país, con una perspectiva territorial. Por su parte, las comunidades y colectivos sociales han logrado la creación de espacios para la cohesión social y el disfrute de la paz a través de las expresiones del Patrimonio Inmaterial como el concurso de bandas de Samaniego, el cual ha propiciado una apropiación por parte de la población del proceso de resistencia civil frente a los actores armados en el corregimiento y la consolidación de estas fiestas como una tregua y territorio de paz. Los procesos que surgen desde una perspectiva local consiguen en cierta manera activar una energía cultural latente, crear un sentimiento genuino de pertenencia y empoderamiento que aumenta las perspectivas de sostenibilidad (Funk, 2012, p.398). El patrimonio, como un hecho local vinculado al contexto social-territorial tiene la posibilidad de facilitar esto último.

Así pues, en el presente trabajo se discute el papel que las expresiones del patrimonio cultural inmaterial puedan tener en los programas de prevención de la violencia juvenil, pensando este como un instrumento que ha facilitado la consolidación de la paz y la apropiación de los procesos. Así, se tiene como cuestiones orientadoras *¿Qué papel puede desempeñar el patrimonio cultural en la prevención de violencia desde la construcción de paz?* así como *¿Qué aspectos deben tenerse en cuenta para el diseño de propuestas de actuación desde el patrimonio para programas de prevención de violencia?*

Igualmente, el presente trabajo de fin de máster se propone aplicar los aprendizajes desarrollando una propuesta de prevención de violencia a partir del PCI en alianza al programa de la Alcaldía Municipal de Palmira PAZOS, así como proveyendo de herramientas para el seguimiento y evaluación de actividades de prevención y consolidación de paz. El enfoque a nivel municipal se da acorde al sistema administrativo nacional descentralizado, el cual encarga la responsabilidad de la gestión de la seguridad y la convivencia a las alcaldías en coordinación con la policía. A través de la comprensión de las oportunidades que tiene el patrimonio cultural, sus beneficios y la forma en la que se relaciona con la construcción de paz en el marco general de los programas de prevención de violencia, se espera que los gestores patrimoniales, en conjunto con las comunidades y el sector público, tengan herramientas para el diseño de actuaciones, programas y proyectos encaminados a la salvaguardia tanto de la vida como del patrimonio local.

El presente trabajo se estructura de la siguiente forma. La Primera Sección hace una introducción al trabajo, justifica su realización, expone el contexto en el cual es pensado, las hipótesis, las preguntas y los objetivos que orientan la investigación. La Segunda Sección expone sus bases teóricas fundamentales: patrimonio cultural, violencia urbana, prevención de violencia, educación para la construcción de paz y la educación patrimonial. De ellas, deriva el estudio de casos de construcción de paz con el patrimonio. Con ello se llega a una serie de resultados que orientan la Tercera Sección: la realización de una propuesta de prevención de violencia con el patrimonio. La Cuarta Sección se compone por la metodología de evaluación de la propuesta y las conclusiones generales del trabajo.

2. Marco contextual

Se hace necesario situar el contexto social, económico y político específico que promueve la realización del presente trabajo. Para ello se hace un resumen de la historia reciente de Colombia en relación al conflicto armado y el incremento de la violencia urbana, dos cuestiones indivisibles. Con esto se espera que los lectores puedan identificar patrones similares en otros contextos y puedan implementarse los aprendizajes del presente trabajo en otros lugares.

La violencia ha sido un elemento constante dentro de la historia de Colombia, remontándose varios años antes del surgimiento del Conflicto Armado contemporáneo. El surgimiento de diversos grupos armados como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL) se ubica en la década de 1960. Estas son guerrillas de un origen rural y campesino, con ideologías políticas diversas y originadas alrededor de la profunda desigualdad social, la concentración masiva de la tierra y la ausencia de garantías a los pequeños y medianos propietarios, así como la imposibilidad de encontrar espacios políticos y legales u otra alternativa para reformar de los estatutos agrarios de forma pacífica.

La violencia del campo emigró rápidamente a las ciudades, dando origen a un proceso vertiginoso de urbanización. Colombia dejaría de ser un país rural a uno urbano y con ello el conflicto armado dio paso a nuevos actores como la guerrilla urbana del M-19. El conflicto se

acentúa con la posterior aparición de grupos paramilitares, financiados por ganaderos, terratenientes, empresarios y grupos políticos para proteger sus intereses particulares. A partir de 1980 el narcotráfico permea todos los espacios del país, grupos armados incluidos. Esto genera un complejo entretendido de mafias en una profunda relación simbiótica con la economía de guerra, extendiendo así el Conflicto Armado a otras formas de violencia en el país.

En 2012 iniciaron unas negociaciones entre el Gobierno y las FARC que dieron pie al “*Acuerdo Final para la terminación del Conflicto y la Construcción de una paz estable y duradera*”, el cual se firmó el 24 de noviembre de 2016 en la Habana, Cuba. El Acuerdo incluyó puntos fundamentales para la resolución de los conflictos originarios tal como la reforma rural integral, la participación política de excombatientes, el narcotráfico y la reparación de víctimas (Poder Legislativo, 2016). Con este acuerdo, un importante sector armado y del conflicto llegó a su fin.

Aun así, el denso entramado de violencia generado por más de 60 años sigue impactando de manera profunda el tejido social colombiano. Así, la sociedad, expuesta y sumergida a décadas de todo tipo de violencia, posee en sus conflictos una dimensión cultural resultante de formas autoritarias y excluyentes, cuestiones “que aún perviven en nuestra cultura viva y que han contribuido a que se repita una y otra vez, de diferente forma, el ciclo de la violencia” (Álvarez-Rodríguez, 2017, p.60).

El periodo de post-acuerdo se entiende como uno para la reparación del tejido social y la instauración de una cultura de paz. Como resumen sirven las palabras del ex presidente Juan Manuel Santos:

“En Colombia, las riñas dejan más muertos que la guerra”. Es increíble, pero cierto. La violencia no es ajena al diario vivir de los colombianos, y es por eso que debemos trabajar en los diferentes sectores de la sociedad; no sólo en La Habana, para hacer una nación más tolerante, para que nuestras discusiones no las resolvamos con agresiones. (Santos, 2015)

El periodo de post-acuerdo se presenta entonces como una oportunidad para desarticular los diferentes círculos de la violencia y reparar el tejido social de la nación.

“Debe recordarse que la sociedad colombiana ha acumulado experiencias de construcción de paz en medio de la confrontación armada, se trata ahora de amplificar y multiplicar esa creatividad, cuando la movilización y el empoderamiento pacifista tendrán un nuevo contexto político e institucional.” (Álvarez-Rodríguez, 2017,p.7)

Este objetivo es un desafío en sí mismo que requiere la articulación de diversas estrategias y actores sociales para conseguir un cambio estructural en la sociedad. El presente trabajo se presenta dentro de este esfuerzo, y apunta a vincular la educación patrimonial, la educación para construcción de paz y el enfoque preventivo de la violencia para lograr las transformaciones sociales que el país requiere.

3. Preguntas de investigación

Las preguntas de investigación que orientan el presente trabajo son las siguientes:

- A. *¿Qué papel puede desempeñar el patrimonio cultural en la prevención de violencia desde la construcción de paz?*
- B. *¿Qué aspectos deben tenerse en cuenta para el diseño de propuestas de actuación desde el patrimonio para programas de prevención de violencia?*

4. Hipótesis

- A. El patrimonio cultural, desde su capacidad para la restauración y cohesión del tejido social, posee aspectos relevantes para la construcción de paz y la prevención de la violencia.
- B. El patrimonio local es un elemento que fortalece la apropiación social y comunitaria de los programas y procesos de construcción de paz, mejora de la convivencia y prevención de violencia.

5. Objetivos

5.1 Objetivos general

Diseñar un proyecto de actuación con el patrimonio inmaterial para la prevención de violencia y construcción de paz en niños y jóvenes del municipio de Palmira, Colombia, el cual sea evaluado con herramientas que permitan conocer el impacto y el potencial de este tipo de acciones en cuestiones de prevención.

5.2 Objetivos específicos

- Identificar de forma participativa y colectiva valores sociales intrínsecos del patrimonio local seleccionado.
- Establecer las relaciones posibles entre los valores sociales intrínsecos del patrimonio seleccionado con los factores protectores de violencia.
- Brindar herramientas para el diseño de actuaciones, programas y proyectos que vinculen el patrimonio cultural y la prevención de violencia.
- Establecer bases para la evaluación de proyectos patrimoniales dirigidos a la prevención de la violencia y construcción de paz.

6. Metodología

La elaboración del presente proyecto, apuntando hacia la respuesta de sus preguntas y con la intención de alcanzar sus objetivos, requirió de un proceso metódico para su realización el cual es descrito a continuación.

El primer paso fue la consolidación de una base bibliográfica alrededor de los campos de: 1. Patrimonio Cultural; 2. Violencia Urbana; 3. Prevención de Violencia; 4. Educación para la Construcción de Paz y 5. Educación Patrimonial. El objetivo de este paso es el de tener una base de conocimiento de los conceptos y teorías alrededor de los cuales se teje el presente trabajo. A grandes rasgos, se encontró que el patrimonio cultural tiene un papel de oportunidad en programas de prevención de violencia desde la construcción de paz. Así mismo, que se tiene una base suficiente de casos en los cuales el patrimonio funciona como medio para la construcción de paz, pero no se identifican procesos de rigor sobre prevención de violencia con el patrimonio.

Como base fundamental del trabajo se destacan, desde la prevención de violencia las orientaciones presentadas por Organización Panamericana de la Salud (2013) en *Prevención de la Violencia: La Evidencia y ¿Qué sirve en la prevención de violencia?* de Rodrigo Guerrero (2008). Estos trabajos permiten comprender los componentes fundamentales de los programas contemporáneos de prevención de violencia, así como cuáles son las necesidades del campo y los criterios de rigor para la evaluación de estrategias o propuestas de este tipo. Se tiene como base fundamental de la prevención de violencia el trabajo sobre indicadores de impacto relativos a factores de riesgo y factores protectores, sin dejar de lado otras estadísticas.

En la relación de Patrimonio Cultural y violencia se encuentran referencias a procesos de construcción de paz. El trabajo que determina las bases actuales de esta línea de trabajo, sobre todo para el caso colombiano es *Oportunidades y desafíos del uso del patrimonio cultural inmaterial en la construcción de paz en el posconflicto. Implicaciones para Colombia* de Cécile Mouly y Jaime Giménez (2017). El artículo ofrece una panorámica general de las posibilidades del Patrimonio Cultural en la construcción y consolidación de la paz en periodos de posconflicto, y menciona de forma muy general casos de éxitos y fracasos en los cuales el patrimonio cultural se ha vinculado a procesos de construcción y consolidación de paz, reducción de violencia, la transformación pacífica de conflictos y el cuestionamiento de los paradigmas socioculturales de la violencia en los territorios afectados por el Conflicto Armado en Colombia o países con contextos y procesos similares. Otra referencia en esta vía es *Patrimonio Cultural, Escenario Para la Reconciliación de la Sociedad Civil Colombiana*, de la Fundación Gavia y la Universidad de los Andes (2018). Este trabajo, continúa el trabajo de Mouly y Giménez, y ofrece casos de estudio en específicos de Colombia, los cuales se desarrollan con una mayor profundidad.

De estos referentes se hace una selección de casos que ayudan a sentar bases metodológicas para el desarrollo de nuevas intervenciones. Los criterios de selección se dan por diversidad de tipología de patrimonio, fines de las intervenciones disímiles, variedad de impactos en factores de protección o riesgo de violencia así como heterogeneidad en los campos a los cuales el patrimonio ayuda en la construcción de paz. Estos casos son mencionados por Mouly y Giménez (2016) y son profundizados a través de otros referentes

bibliográficos, se encuentran en *Patrimonio Cultural, Escenario Para la Reconciliación de la Sociedad Civil Colombiana* y/o son reconocidos por las listas del PCI y el Registro de Buenas Prácticas de Salvaguardia de UNESCO a la paz que se relacionan con la convivencia pacífica y la paz.

Finalmente, la propuesta se dirige a relacionar de forma concreta la construcción de paz y el patrimonio dentro de los estándares de la prevención de violencia. Para ello se identifican como aspectos fundamentales: 1. La identificación de valores sociales del patrimonio en coherencia con la posible incidencia de los mismos sobre factores de riesgo y factores protectores. 2. La evaluación está dirigida a los cambios en indicadores relativos a factores de riesgo o factores protectores. La evaluación, por su parte, hace uso de herramientas de valoración cultural, teniendo como base de referencia el trabajo de Jeanette Snowball (2008) *Measuring the Value of Culture: Methods and examples in cultural economics*. También hace uso de las bases técnicas de evaluación de la propuesta PAZOS realizadas por Riqueza Completa: Centro de Investigación Aplicada de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali. (2022). *Indicadores de monitoreo, seguimiento y resultado de la estrategia de reducción de violencia en Palmira, Colombia*. La ausencia de proyectos técnicos de patrimonio y prevención de violencia, así como la imposibilidad de ejecutar la propuesta en el presente momento, conlleva a la formulación de un proyecto piloto que se propone, ante todo, pautar un ejemplo de diseño de proyecto para este fin.

Segunda Sección

7. Marco teórico

Acorde a las preguntas de investigación, se hace necesario tomar en consideración los conceptos de Patrimonio Cultural, Violencia Urbana, Prevención de Violencia, Educación Patrimonial y Construcción de Paz como bases investigativas del presente trabajo. El objetivo es contar con recursos suficientes para elaborar discusiones y asociaciones necesarias para los objetivos propuestos.

7.1 Patrimonio cultural

El patrimonio cultural es un concepto vivo y en constante desarrollo, del cual no existe una idea única de qué es y qué significa. El patrimonio remite a símbolos, los lugares de la memoria, la representación y la recreación, remitiéndose a la identidad y constituyendo la expresión de la misma por parte de las comunidades. Aún así, el patrimonio no debe confundirse con la cultura, pues el patrimonio implica “*una selección de los bienes culturales*” (Arévalo, 2004, p.929), acción que es razonada y pensada en el tiempo presente de cara al futuro en términos de lo que se recibe y se lega. En este sentido, lo que es y no es patrimonio es una consideración sobre la expresión de una identidad colectiva realizada en cada momento histórico por los grupos sociales implicados.

El patrimonio para la sociedad implica “las señas y los rasgos identificatorios, que unen al interior del grupo y marcan la diferencia frente al exterior” (Arévalo, 2004, p.929), es decir, “que expresa y encarna la totalidad de bienes y valores que conforman la conciencia y la identidad de los pueblos y sus individuos. (Aznar, 2019, p.1232). La sociedad, detentora del patrimonio, es responsable de los valores sociales que le atribuye, valores que son, a su vez, lo que determina aquello que es merecedor de acciones de salvaguarda. “El patrimonio se convierte en el vínculo entre generaciones” (Arévalo, 2004, p.929) como concepto vivo que hace parte del proceso continuo de la expresión del pasado y del presente con los cambios que implica en decisión hacia el futuro.

De esta forma, el concepto ha sufrido un proceso de ampliación que va desde un pensamiento sobre los Monumentos a los Bienes Culturales, cosa que ha permitido la implicación de nuevos actores sociales en la materia. Por costumbre, los términos que suelen asociarse al patrimonio suelen hacer que este se asocie con “los especialistas del pasado” (García-Canclini, 1999, p.16). Sin embargo, como bien dice Aznar, el patrimonio no es y no puede ser el pasado ya que es en el presente que se crea y da sentido a este (2019, p.1232). Así, existe una implicación viva del patrimonio en la realidad presente y de cara al futuro.

El paso de una visión ligada al pasado a una viva en el presente está intrínsecamente ligada al vínculo indivisible de las personas y el patrimonio como una construcción ideológica, social y cultural. Esto se ve reflejado en que “la consideración del patrimonio

cambia según los grupos sociales” (Arévalo, 2004, p.930). Esto implica tener en cuenta dentro de las sociedades plurales lo que Arévalo denomina el “valor del patrimonio de la sociedad democrática” (2004, p.931), lo que es decir, tener una consciencia del patrimonio propio de la cultura popular (subalterna) sopesado frente al patrimonio monumental de la cultural oficial, así como que los bienes patrimoniales son apropiados de formas desiguales por los diferentes sectores sociales en relación a contextos socioeconómicos, históricos, étnicos y territoriales (García-Canclini, 1999, p.17).

La Convención de la Unesco para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003 y La Convención sobre la diversidad cultural de la Unesco de 2005 han dado paso a que los Estados adopten medidas para sobre el patrimonio inmaterial. Esta tipología de patrimonio ha sido fundamental para el pensamiento desde los *usos sociales* del patrimonio por sobre la *conservación y administración de bienes producidos en el pasado*, lo cual favorece a los grupos no hegemónicos cuyo patrimonio está vinculado a los conocimientos y otros elementos intangibles. En el caso de Colombia, la ratificación de las mencionadas convenciones se da a través del marco normativo de la Ley General de Cultura 397 de 1997 y sus modificaciones posteriores por medio del decreto 2941 de 2009 y la Ley 1185 de 2008. Esta ratificación se suma a la propuesta constitucional colombiana del año 1991 que genera la visión de un Estado que aboga por la diversidad cultural como un tesoro de la nación.

En resumen, el patrimonio cultural es un concepto vivo y en constante desarrollo, vinculado a la expresión de una identidad colectiva, cuyos criterios son puestos a consideración en el presente, en cada momento histórico, por los grupos humanos. El patrimonio es a su vez un vínculo intergeneracional vivo donde se dan las expresiones del pasado en el presente con los respectivos cambios que suceden a través del tiempo. Así, este concepto es uno dinámico y subjetivo dependiente de los valores sociales que la sociedad atribuye a los bienes y que debe tener en cuenta a las comunidades e individuos, así como que es imposible desligar a estos “del entorno en el que viven y de igual manera sustraerlo de todo aquello que percibe que, de una manera o de otra, es lo que da sentido y significación a su universo” (Aznar, 2019, p.1232).

7.2 Violencia Urbana

Para Guerrero et al (2020) “el estudio de la violencia urbana permite pensar este fenómeno como multicausal y multidimensional, puesto que su estructura se encuentra mantenida por diferentes factores socioambientales que en su relación influyen directamente en los procesos que la conforman.” (p.03). Dentro de esta multiplicidad de factores implicados se suelen destacar los factores políticos, socioeconómicos, territoriales y familiares. Así mismo, Rincón (2018) encuentra en esta comprensión de la violencia en Colombia tres tipos diferentes de lecturas o visiones en las políticas de seguridad ciudadana. Todos estos enfoques, sin embargo, terminan teniendo como base las tipologías de violencia propuestas por Galtung (2015) para comprender las causas y consecuencias de esta.

Para Galtung “la violencia puede ser vista como una privación de los derechos humanos fundamentales [...] pero también lo es una disminución del nivel real de satisfacción de las necesidades básicas” (2015, p.150). Así, se define como violencia urbana aquellos crímenes y privaciones de derechos humanos producidos en las ciudades en el contexto de las relaciones sociales de los individuos. Para profundizar, Galtung (2015) aporta a la discusión tres tipologías distintas y no mutuamente excluyentes de violencia: *violencia directa*, *violencia estructural* y *violencia cultural*. La violencia directa es el suceso de la crueldad perpetrada del ser humano contra los demás. Es aquella que se percibe de forma inmediata como los asaltos violentos, los hurtos, homicidios. Por su parte, “la violencia estructural es un proceso con sus altibajos” (Galtung, 2015, p.154), la cual es más difícil de identificar. De forma típica, la violencia estructural tiene la explotación del otro, la supresión y control de sus necesidades básicas como elementos centrales, siendo el más claro ejemplo la desigualdad. Como consecuencia, la violencia estructural no sólo deja marcas en el cuerpo humano a través de la violencia directa, sino también causa secuelas en la mente y el espíritu de las personas.

Por su parte, la violencia cultural, según Galtung, “hace que la violencia directa y la estructural aparezcan, e incluso se perciban, como cargadas de razón” (2015, p.149). Esto es decir los aspectos de la cultura que puede ser utilizada para justificar o legitimar hechos violentos de cualquier tipo. Así, este tipo de violencia ataca la dimensión simbólica de los individuos y se apoya en la interiorización de esos valores violentos a través de la creación de imaginarios distorsionados de la realidad. Esto último suele modificar las normas sociales que regulan la violencia haciendo que llegue a ser moralmente aceptada en ciertas circunstancias. Cabe aclarar que no se habla de culturas violentas como un total, sino de aspectos que en una cultura son violentos.

Tabla 1

Tipología de la violencia según Galtung (2016)

	Necesidades de supervivencia	Necesidades de bienestar	Necesidades identitarias	Necesidad de libertad
Violencia directa	Muerte	Mutilaciones Acoso Sanciones Miseria	Des-socialización Resocialización Ciudadanía de segunda	Represión Detención Expulsión
Violencia estructural	Explotación A	Explotación B	Adoctrinamiento Ostracismo	Alienación Desintegración

Nota: Adaptado de Galtung 2016 La violencia: cultural, estructural y directa p.150

Así, la violencia urbana se compone de diversos tipos de violencia. Este fenómeno complejo tiende a concentrarse especialmente en las zonas periurbanas donde se genera una dinámica de carencia de servicios, desintegración social, empobrecimiento y exclusión. Esto a su vez implica unas representaciones sociales hiperreales de la violencia que se expande simbólicamente invisibilizando situaciones relevantes de lo social, económico y político. Para

Guerrero et al. (2019) la sedimentación de estos imaginarios “influye en la exclusión de los sectores populares, lo cual aporta a la consolidación de una desigualdad simbólica en la cual dichos sectores ven limitadas sus posibilidades en la participación política y social” (p.03). En cierta forma, esto coincide con una forma de violencia estructural en su aplicación y cultural en sus imaginarios.

Finalmente, para el caso de Colombia, Rincón (2018) nos habla de tres núcleos de debates sobre la relación de los entornos urbanos y violencia. El primero es el carácter y la naturaleza de la violencia urbana; el segundo son las causas de las victimizaciones presentes en las ciudades; y tercero la discusión sobre las consecuencias que genera la violencia en las ciudades. En este sentido se nos presenta a la ciudad como un terreno propicio para el desarrollo de diversas formas de violencia, la violencia como un subproducto de la marginación social, el crecimiento urbano.

En últimas, las consecuencias de la violencia urbana son los factores que justifican el actuar y profundizar en las formas de actuar en su prevención y erradicación. Dentro de las consecuencias se encuentran el número de años de vida potencial de los jóvenes que se pierden Guerrero R. (2008, p.86), las repercusiones sobre la sociedad y subjetivación de la comunidad, el abandono del espacio colectivo y la ruptura del tejido social a raíz de los sentimientos de temor, desconfianza e inseguridad que tienen las comunidades (Guerrero et al, 2020). Todas estas, en consecuencia crean un ciclo violento que perpetúa este fenómeno en el tiempo.

7.3 Prevención de la Violencia: factores de riesgo y factores protectores.

“La actividad delictiva causa muchas más muertes que los conflictos y el terrorismo combinados. Las 464,000 víctimas de homicidio superan con creces a las 89,000 muertes en conflictos armados y a las 26,000 víctimas fatales de violencia terrorista en 2017” (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2019). En particular, la violencia juvenil es un problema significativo en América, sobre todo en Colombia, pues el fenómeno significó la pérdida de 974.698 años de vida por causa de violencia intencionada en el año 2000 (Guerrero R., 2008, p.87). A raíz de las elevadas estadísticas, así como el reconocimiento de la problemática como uno de los mayores obstáculos para el desarrollo, los ministros de salud de varios países de la región “declararon la que prevención de la violencia era una prioridad de la salud pública”(Guerrero R., 2008, p.87). La Organización Mundial de la Salud aprobó una resolución similar en 1996.

La prevención de violencia surge desde la salud pública y absorbe métodos de los estudios epidemiológicos a la vez que integra a estudiosos de las ciencias sociales. Tiene como objetivo impactar las múltiples causas relacionadas a la realización de actos violentos. Para ello, la prevención de la violencia toma una metodología científica en la evaluación de medidas y la comprobación de los factores relacionados. Existen diversos estudios como los

recopilados por la Organización Panamericana de la Salud en conjunto a la Organización Mundial de la Salud (2013) *Prevención de la violencia: La evidencia* para la región, los seleccionados por Rodrigo Guerrero (2008) en su artículo *¿Qué sirve en la prevención de la violencia juvenil?*, dentro del contexto colombiano. Esta selección está cuidada en cuanto al diseño y evaluación de los estudios en sus bases científicas y estadísticas como el uso de grupos de control y poblaciones aleatorias.

Como herencia de los modelos de salud, Guerrero (2008) menciona que la prevención de la violencia establece tres niveles de prevención basados en los niveles de riesgo de la población. *La prevención primaria* está dirigida a la población en general, sin hacer ningún tipo de discriminación en cuanto a su nivel de riesgo. Este puede ser el caso de campañas informativas televisadas. *La prevención secundaria* está dirigida a la población con un elevado riesgo de violencia. Un ejemplo puede ser el direccionamiento de talleres de mediación pacífica de conflictos a centros escolares con historiales de hechos violentos como el bullying. Finalmente, *la prevención terciaria* en la prevención de violencia recae en las personas que ya han cometido hechos violentos o actos delictivos, con un enfoque centrado en la prevención de la reincidencia (p.88-89).

El estudio de la prevención de violencia ofrece casos muy diversos, sea desde el diseño a las metodologías e instrumentos de medición. Sin embargo, lo que se tiene en común es “que se acepta que una intervención es eficaz si altera un factor de riesgo comprobado” (Guerrero R, 2008, p.88). Los factores de riesgo son características relacionadas a una mayor probabilidad de generar acciones violentas. Estos se dividen en factores individuales, familiares, culturales y socioeconómicos. Los primeros, por ejemplo, son cuestiones como la hiperactividad, el género o la impulsividad. Los segundos son la relación con los padres o cuidadores, como puedan ser las limitaciones comunicativas, la ausencia y responsabilidad de estos. Los terceros suelen ser la pobreza, la zona de residencia, la desigualdad y el acceso a oportunidades.

Los factores protectores se definen por la negación de los factores de riesgo: son características relacionadas a una menor probabilidad de generar acciones violentas. Acero et al. (2007) agrupa los factores protectores en el *ámbito individual*, en el *campo familiar*, en el *área escolar* y por los *pares*. Como ejemplos destacan el ser mujer, la orientación social positiva, las buenas relaciones con los padres y una estructura familiar intacta. Para el caso de Colombia, el estudio de Acero et al (2007) *Factores de riesgo para violencia y homicidio juvenil* es crucial para conocer y listar los diferentes factores, tanto protectores como de riesgo. Guerrero R. (2008) nos ofrece un resumen simple de la definición de ambos tipos de factores: “Si alguna característica, ya sea personal, ya del medio ambiente, se vincula en grado positivo con comportamientos violentos se considera de riesgo y, en caso contrario, como factor protector”(p.89).

En resumen, la prevención de violencia son programas de base científica que usan modelos de prevención de salud pública para combatir e impactar los factores relacionados a la realización de hechos violentos por la sociedad y sus individuos. Se tiene un panorama

general con tres niveles de prevención: primario, secundario y terciario. De igual forma, los factores que se buscan impactar se dividen como factores de riesgo y factores protectores, los cuales deben estar comprobados. En este sentido, los programas de prevención deben abordar de forma integral las causas múltiples de la violencia que surgen desde contextos socio económicos, culturales, familiares e individuales.

7.4 Educación patrimonial

La Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de 1972 la UNESCO ha remarcado el papel de la educación dentro de la protección del patrimonio. El artículo 27 de la convención, por ejemplo, establece que el objetivo de los programas educativos es “estimular en sus pueblos el respeto y el aprecio del patrimonio cultural y natural”. Esto continúa para el año 2003 en la Convención Internacional para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, donde a la educación se le relaciona también la sensibilización en el Artículo 14.

Así, la educación patrimonial, a través de los programas educativos de sensibilización deben facilitar procesos de enseñanza y aprendizaje, sean formales o no formales, en donde se estimulen el respeto y aprecio por el patrimonio. De igual forma, en coherencia con los principios de la UNESCO en la construcción de un mundo en paz, la educación patrimonial también es un medio para un mejor entendimiento de otras culturas así como el respeto por los derechos humanos, la cultura de paz y el aprendizaje intercultural. En síntesis, la educación patrimonial también busca “desarrollar valores para la aceptación y el reconocimiento del otro” (Moreno-Cañizares, 2016, p.37)

Gonzalez-Monfort (2019) hace una diferenciación entre la *didáctica del patrimonio* y la *educación patrimonial*. Para la *didáctica del patrimonio* se remite a Fontal (2008), que la define como “el conjunto de ciencias patrimoniales (...) que se ocupa de los procesos de enseñanza-aprendizaje de lo patrimonial” (p. 79 y 91). En síntesis, son disciplinas y acciones dirigidas de forma específica del patrimonio como objeto de estudio. Por su parte, la *educación patrimonial* se ocupa de las relaciones entre las personas y los bienes patrimoniales, “es decir, va más allá del patrimonio como objeto de estudio”. De esta manera, la educación patrimonial ya no es objeto de estudio sino un recurso central con propósitos como la construcción de valores, el respeto intercultural y la formación ciudadana a través de contextos formales, no formales e informales.

La teorización del patrimonio desde la didáctica de las Ciencias Sociales y la Educación Artística ha permitido una ampliación de este concepto. Fontal (2020) evidencia múltiples concepciones del patrimonio que orientan la acción educativa desde el mismo. Por mencionar algunas, se habla del patrimonio como objeto, texto, contexto, símbolo, extensión del sujeto, vínculo (pp.16-17). El patrimonio tiene la potencialidad de servir en estos múltiples propósitos por sus características intrínsecas. Es un buen recurso “para interpretar

el pasado, entender el presente y, comprender que el futuro es el producto de un proceso y de una evolución histórica que se puede imaginar y decidir” (Gonzalez-Monfort, 2019, p.128). Así, se tiene una dimensión de la historicidad, de la comprensión crítica del pasado como una forma de comprendernos a nosotros mismos en el presente, cosa que, ligada a la toma de decisiones como una acción fundamental de la patrimonialización, le hace una herramienta de reflexión crítica sobre el futuro. En resumen, Gonzalez-Monfort (2019) comprende que el patrimonio “tiene un gran valor [educativo] porque se puede utilizar para la comprensión de las raíces históricas del presente (historicidad) y tener elementos de toma de decisión para el futuro (educación para la ciudadanía)” (p.128).

Por su parte, El Plan Nacional de Educación y Patrimonio de España (2015), propone las siguientes relaciones que puede hacer el patrimonio con la educación.

1. Educación con el Patrimonio. Esta relación implica el uso de los bienes culturales (...) como recursos didácticos. Se utiliza de este modo parcialmente el potencial del Patrimonio Cultural como transmisor no solo de conocimientos sino también de dinámicas procedimentales y actitudes relacionadas con su conservación y disfrute.
2. Educación del Patrimonio. El uso de la conjunción “del” en este caso supone la concepción de una enseñanza de contenidos relacionados con elementos o bienes patrimoniales integrada exclusivamente en materias escolares o en otros contenidos disciplinares.
3. Educación para el Patrimonio. Este planteamiento didáctico se orienta a la consecución de una enseñanza-aprendizaje de contenidos relacionados con el Patrimonio como objetivo propio del proceso educativo.
4. Educación desde y hacia el Patrimonio. Este enfoque relacional plantea el proceso educativo conceptualizado desde la propia idea de Patrimonio y orientado hacia la educación patrimonial como principal finalidad.
5. Educación y Patrimonio o educación patrimonial. Este enfoque de carácter globalizador, integrador y simbiótico coloca el acento en la dimensión relacional existente, no solo entre ambos términos, sino entre los elementos que integran o constituyen cada uno de ellos. De este modo, si los bienes culturales que forman parte del Patrimonio son considerados como tales en virtud del acto de patrimonialización realizado por el colectivo o sociedad que es su titular, es decir en virtud de la relación existente entre estos bienes y las personas que los dotan de valores culturales, la educación patrimonial es doblemente relacional, pues la educación se ocupa de las relaciones entre personas y aprendizajes. Así, el Patrimonio es el contenido de ese aprendizaje y las formas de relación se refieren a la identidad, la propiedad, el cuidado, disfrute, transmisión, etc. (p.13)

En resumen, la educación patrimonial se interesa de forma amplia de las relaciones entre las personas y los bienes patrimoniales, permitiéndole al patrimonio ser tanto recurso

como un fin en sí mismo. El patrimonio es un gran recurso educativo desde su interdisciplinariedad y su intersectorialidad. Tiene un gran potencial para una educación crítica sobre el pasado, el presente y el futuro, desde el autoconocimiento hacia la toma de decisiones. Así, la educación patrimonial es a la vez un recurso fundamental para la construcción de una ciudadanía crítica. Esta cuestión se alinea con los objetivos de la UNESCO en la construcción de un mundo en pacífico y justo (construcción de paz), donde se valore, respete y proteja la diversidad cultural y se reconozca al otro.

7.5 Educación para la construcción e instauración de una Cultura de Paz

La paz es un derecho humano desde 1984 según la resolución 39/11 de la Asamblea General de la ONU, y por lo tanto “deberíamos entender la paz como patrimonio de la humanidad, como el más antiguo y valioso de los lugares en los que deseamos habitar y permanecer” (Rodríguez, 2022, p.5). Para el Estado Colombiano, la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento según el artículo 22 de la Constitución Política (República de Colombia, 1991).

La Cultura de Paz como concepto puede remitirse a los principios fundadores mismos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Este es un organismo dedicado a conseguir el establecimiento de la paz a través de distintos ámbitos como la ciencia, la cultura, la educación o la comunicación. Sin embargo, el concepto en sí mismo nace con la declaración de Yamoussoukro, Costa de Marfil en 1989 durante un congreso organizado por este organismo.

La Cultura de Paz, en definición de la *Declaración Sobre Una Cultura De Paz*,

La paz no es sólo la ausencia de guerras. Es un conjunto de valores como el respeto a la vida, la libertad, la democracia, la educación, la tolerancia, la cooperación, la igualdad entre hombres y mujeres, o el respeto al medio ambiente (...) Su objetivo es realizar acciones acordes con estos valores para alcanzar la paz entre países y personas. (Fundación Cultura de Paz, 2012, p.14)

En coherencia con la obtención de estos objetivos, la educación se sitúa como uno de los primeros instrumentos relacionados, dando como resultado la idea de una *educación para la paz*. Se define esta entonces como el conjunto de enseñanzas y aprendizajes que propenden el respeto por la vida, la democracia o la igualdad. Como resultado, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia establece que “la Educación para la Paz está directamente asociada a la formación ciudadana, es decir, a la formación de ciudadanos que se relacionen pacíficamente entre sí” (Chaux, E y Velásquez, 2017, p.8).

La búsqueda de una cultura de paz no debe confundirse con la pasividad. Por el contrario, el enfoque de educación para la paz propuesto por el Ministerio de Educación Nacional busca la formación de ciudadanos activos que contribuyan a la reducción de las

inequidades e injusticias (Chaux, E y Velásquez, 2017, p.8). Eso sí, se hace un especial énfasis en que los cambios que estos busquen realizar se generen por medio de contextos pacíficos y democráticos. Pues tal como se plantea en la *Declaración Sobre Una Cultura De Paz* La “paz no es sólo la ausencia de guerras” (Fundación Cultura de Paz, 2012, p.14).

En Colombia se encuentran referencias a la construcción de paz con el patrimonio. Tales son los trabajos *Oportunidades y desafíos del uso del patrimonio cultural inmaterial en la construcción de paz en el posconflicto. Implicaciones para Colombia* de Cécile Mouly y Jaime Giménez (2017) y *Patrimonio Cultural, Escenario Para la Reconciliación de la Sociedad Civil Colombiana*, de la Fundación Gavia y la Universidad de los Andes (2018). Ambos trabajos recogen casos y aprendizajes donde el Patrimonio Cultural ha tenido un papel relevante en la reparación del tejido social y la construcción de paz en territorios afectados por el conflicto. Los resultados de estos trabajos han vinculado el patrimonio a procesos de construcción y consolidación de paz, reducción de violencia, la transformación pacífica de conflictos y el cuestionamiento de los paradigmas socioculturales de la violencia en los territorios afectados por el Conflicto Armado en Colombia o países con contextos y procesos similares. Esta sección se desarrolla en el siguiente punto.

8. Abordajes del Patrimonio en la Construcción y Consolidación de la Paz

El presente apartado evidencia experiencias que relacionan la construcción de paz y el patrimonio cultural en el contexto colombiano. “Debe recordarse que la sociedad colombiana ha acumulado experiencias de construcción de paz en medio de la confrontación armada, se trata ahora de amplificar y multiplicar esa creatividad” (Álvarez-Rodríguez, 2017,p.7). Este acumulado se ve reflejado en los trabajos *Oportunidades y desafíos del uso del patrimonio cultural inmaterial en la construcción de paz en el posconflicto. Implicaciones para Colombia* de Cécile Mouly y Jaime Giménez (2016) y *Patrimonio Cultural, Escenario Para la Reconciliación de la Sociedad Civil Colombiana*, de la Fundación Gavia y la Universidad de los Andes (2018), así como en el registro de buenas prácticas de salvaguardia de la UNESCO. Se busca a través de estos casos identificar las posibilidades del patrimonio en la construcción de paz para luego relacionarlas en la prevención de violencia.

De antemano se deja que Mouly y (Gimenez 2019) encuentran que el patrimonio ayuda a “un mayor involucramiento y apropiación de los procesos por parte de la población; La reparación del tejido social y La reducción de la violencia cultural y estructural” (p.284) en la construcción de paz. De igual forma, Jaramillo y Bateman (2018) plantean que:

La ruptura del tejido social, (...) ha generado desconfianza entre las personas. Por tanto, (...) las iniciativas a desarrollar deben enfocarse en investigaciones que permitan identificar las prácticas culturales que se desarrollaban, considerando los diferentes impactos, patrimonios, territorios y naciones que pueden converger en un mismo espacio, para así generar estrategias que permitan su resignificación, readaptación y sostenibilidad. (p.67)

8.1 El Patrimonio Inmaterial en la Apropiación y Cohesión Colectiva en los Procesos de Construcción de Paz y Resistencia Civil

El caso del Encuentro de bandas de Samaniego es registrado en los artículos *No a la guerra: resistencia civil en dos comunidades periféricas de Colombia* (Mouly y Garrido, 2017) y *Oportunidades y desafíos del uso del patrimonio cultural inmaterial en la construcción de paz en el posconflicto* (Mouly y Giménez, 2016). Para los autores es un caso de éxito local en la construcción de lo que se entiende en Colombia por *paz territorial*: un proceso de construcción de paz que atiende a las particularidades territoriales y comunitarias en el cual inciden tanto el gobierno central como las comunidades locales. Para el presente trabajo es relevante el papel que juega el Concurso de Bandas dentro del proceso como conjunto integral.

Para contextualizar, Samaniego es un municipio fronterizo del sur de Colombia, limitando con Ecuador en el cual se insertaron diferentes grupos armados por el control territorial. El territorio ha buscado mantenerse imparcial en medio del Conflicto Armado y ha usado métodos no violentos en la persuasión a los actores armados a respetar los términos propuestos por la población civil (Mouly y Garrido, 2017, p.249).

Como resumen, el caso de Samaniego cuenta con dos hitos relevantes en la historia de su proceso. El primero con la declaración de Samaniego como *territorio de paz* en 1998 bajo el impulso del alcalde Manuel Cuéllar. El segundo, es el Pacto Local de Paz de 2004 con los grupos armados bajo la administración del alcalde Harold Montufar (Mouly y Garrido, 2017). El Pacto Local de Paz cuenta con 10 puntos de los cuales es interesante para el presente trabajo destacar los siguientes:

4. No reconocer la guerra y la violencia como método para resolver los conflictos.
5. Respetar la diversidad de pensamientos, culturas y creencias.
8. Reclamar que no haya obstrucción a la circulación de los bienes básicos, ni destrucción de infraestructura física, ni de los espacios culturales.
9. Reivindicar de los grupos armados el cese de hostilidades en los espacios culturales: concurso departamental y nacional de bandas musicales, carnaval de Samaniego, semana cultural, juegos deportivos campesinos, festival de música campesina, fiestas de San Martín, aniversario de Samaniego. (p.253)

Como es apreciable, en términos generales las propuestas son coherentes con los valores propios de la Cultura de Paz. También es significativo la solicitud de respeto hacia los espacios y actividades culturales del municipio. El proceso de Samaniego es entendido como uno de resistencia civil, comprendido en la aplicación de la no-violencia y otros métodos no convencionales contra un poder coercitivo superior y dispuestos a usar la fuerza (Chenoweth & Cunningham, 2013; Schock, 2013).

Mouly y Garrido (2017) sostiene que los cinco factores fundamentales del éxito del Pacto Social de Samaniego son:

- i) la unidad de propósito del movimiento de resistencia civil.
- ii) el desarrollo de una variedad de acciones que van más allá de la búsqueda del cese de la violencia directa.
- iii) un liderazgo colectivo aceptado por la comunidad.
- iv) la imparcialidad frente al conflicto, y del apoyo de actores externos. (p.255)

Dentro de estos, es atribuible al Concurso de Bandas de Samaniego el fortalecimiento de la unidad de propósito. En palabras de Mouly y Gímenez (2016) “la organización anual del concurso (...) sin interferencia de los actores armados ha dado esperanza (...) y ha sido una poderosa señal de que quieren vivir en paz y continuar con las prácticas culturales que valoran”. El hecho de mantener estas prácticas, ha servido para mostrar la unidad de la población y alentar a la población en la construcción de una paz y de que es posible vivir como antes de la guerra. Esta cohesión social, en últimas, es una cuestión que permite a las comunidad resistir a las presiones externas.

En cuestión de cómo el proceso de las bandas fue apropiado por la comunidad está relatado en *Historia del Concurso de Bandas Musicales en Samaniego*, Nariño, de Romero et al. (2012). Este nace desde las políticas públicas de promoción de la cultural dentro del Programa Nacional de Bandas de Música del *Plan nacional de Música para la Convivencia* 2002 del Ministerio de Cultura de Colombia. El Concurso de bandas impacta directamente a niños y jóvenes a través de programas formales de aprendizaje de música tradicional.

Acorde a los autores, las bandas de viento en Colombia “han representado desde sus inicios un espacio simbólico de auto reconocimiento y pertenencia” (p. 25), los cuales además de ser un proyecto de gran valor dentro de la música nacional “posibilita el vínculo de los actores sociales de las localidades, (...) es una herramienta de integración comunitaria” (Romero et al., 2012, pp.25-26). En adición, la población impactada por esta práctica se extiende al núcleo familiar de los integrantes y al público.

Dentro de los resultados del trabajo de Romero et al. (2012) se tienen diversas valoraciones de beneficiarios directos e indirectos que enmarcan los valores atribuidos. Destacan por fuera la profesionalización musical comentarios como “la posibilidad que brinda de reunir a las familias” (p.49), o “el sentido de solidaridad, afecto y trabajo en común” (p.49). O como parte de sus conclusiones destaca que “la construcción y el mantenimiento del tejido social es sin lugar a dudas uno de los mayores beneficios derivados del concurso para la comunidad” (p.89).

En conclusión, se encuentra un caso en el cual el patrimonio, como cohesionador social, apoya la apropiación de los procesos de construcción, la consolidación de paz y la resistencia social frente a las presiones externas. Este espacio, como tregua en medio del conflicto, es un espacio para la paz que demuestra la voluntad social de vivir en paz y la

posibilidad de conseguirlo. El patrimonio actúa como un vínculo entre las personas y las familias dónde, a través de distintas instancias formales, no formales e informales se comparten y promueven valores de paz. En este sentido, esta acción impacta factores de protección y riesgo del ámbito familiar como la unidad o el tiempo de calidad con los padres o cuidadores, social al fortalecer el tejido social y crear redes de apoyo, e individual al formar habilidades para la vida en niños desde lo sociocultural.

8.2 El Patrimonio en el desarrollo de habilidades para la vida: Estrategia de salvaguardia de la artesanía tradicional para la construcción de la paz

La *Estrategia de salvaguardia de la Artesanía Tradicional Para la Construcción de Paz* de Colombia surge del Programa Nacional Escuelas Taller de Colombia - Herramientas de Paz del Ministerio de Cultura de Colombia para la salvaguardia de las artes y los oficios como herramienta para la construcción de paz. La estrategia vincula a portadores, o sabedores como también los denomina el ministerio, con aprendices entre los 14 y 35 años quiénes, a través de la su aprendizaje de estos oficios, vinculados al territorio y a su contexto social, son constructores de paz (República de Colombia y UNESCO, 2019, p.2).

Esta construcción de paz se da principalmente a través de su enfoque poblacional: personas con escasos recursos, víctimas del conflicto armado o deserción escolar que encuentran en el aprendizaje de estos oficios oportunidades alternativas para el aprendizaje, el emprendimiento, el trabajo y la sostenibilidad (República de Colombia, 2019, p.2). Esto se complementa con la aplicación de la caja de Herramientas de la Cultura de Paz, la cual implica el desarrollo de habilidades socioculturales vinculadas a la coexistencia pacífica y el respeto por la diversidad (República de Colombia y UNESCO, 2019, p.5). El resultado es que las escuelas taller son un espacio de inclusión basado en la práctica de una coexistencia pacífica a través del aprendizaje del patrimonio cultural inmaterial de sus comunidades (República de Colombia y UNESCO, 2019, p.6).

Otra forma en la que esta práctica aporta a la construcción de paz es a través del reconocimiento de los saberes ancestrales de los maestros y maestras artesanos y artífices de Colombia. Estos conocimientos vinculan de forma integral al territorio desde un abordaje social, natural, cultural, histórico y económico. Por lo cual, estos espacios de aprendizaje fortalecen la apropiación territorial y la comprensión del tejido social, generando una ciudadanía más crítica que se combina con la oferta de bienes y servicios, contribuyendo así al desarrollo socioeconómico y la justicia social (República de Colombia-UNESCO, 2019). En síntesis, la práctica hace una promoción de lo que Aznar (2009) denomina “potencial endógeno de los territorios” (p.167) en la dinamización del desarrollo sostenible de la comunidad.

Esta estrategia fue reconocida por la UNESCO dentro del registro de buenas prácticas para la salvaguardia en 2019. Es tal su trascendencia que otros países del sur con poblaciones en vulnerabilidad similar han solicitado asistencia técnica para replicarlo. Entre ellos destacan

El Salvador, Bhutan, Vietnam y Myanmar, quienes se apoyaron en los programas de la Agencia Presidencial Colombiana para la Cooperación Internacional South-South, Triangular y Col-Col (República de Colombia y UNESCO, 2019). De cierta forma, el reconocimiento de la estrategia ratifica la visión presentada por Aznar (2008) en su artículo *Los oficios de arte: significado y perspectivas* en donde evidencia el potencial de este patrimonio en diversos aspectos de la sociedad.

Entre los resultados de la estrategia se dan cuenta de más de 11 centros abiertos alrededor de todo el país. La conexión de los portadores con el mercado de los emprendimientos culturales, el desarrollo de un marco normativo que permite el reconocimiento institucional de los aprendizajes sin intervenir en ellos, así como más de 24.000 jóvenes formados. Sin embargo, no hay indicadores o evaluaciones específicas sobre la salvaguardia o sobre los impactos en la construcción de paz.

De igual manera, la propuesta es coherente con aspectos de la Cultura de Paz y la prevención de violencia. Para lo primero, se alinea desde la perspectiva de la reducción de la inequidad y la formación de valores pacíficos en la población dentro de los espacios de formación. Dentro de la prevención de violencia, la estrategia se direcciona hacia los factores de riesgo socioeconómicos, en lo que se podría denominar un nivel de prevención secundaria, a través de la creación de oportunidades productivas con población en riesgo, que en conjunto con los valores de paz ofrece una estrategia integral.

En resumen, *La Estrategia de salvaguardia de la Artesanía Tradicional Para la Construcción de Paz* de la República de Colombia presenta un caso en el cual los saberes tradicionales ofrecen una oportunidad para la construcción de paz y prevención de la violencia desde la dinamización del potencial endógeno de los territorios. Por una parte, la estrategia aporta a la prevención de violencia al impactar los factores protectores que previenen la violencia en población de riesgo tales como: el desarrollo de habilidades socio-culturales, habilidades productivas y la percepción de pares o grupos sociales positivos. Cuestión que se complementa con la construcción de paz realizada dentro de los espacios de aprendizaje a través de la promoción de valores o factores protectores como la coexistencia pacífica, el respeto por la diversidad y la apropiación territorial.

8.3 El Patrimonio como espacio para la recuperación de la memoria social y la reaparición del tejido social

Santa Cecilia es un municipio del Corregimiento de Astrea, Departamento del Cesar, conocido también como el *Bolsillo*. Esta población fue afectada el paramilitarismo desde 1980, responsables de desplazamiento forzado, violencia sexual y la masacre del 28 de enero del año 2000. La experiencia que se presenta a continuación es presentada por Orlando Enrique Carreño Robles en *El caso de Santa Cecilia: comenzar narrando desde las prácticas culturales* del texto *Patrimonio Cultural, escenario para la reconciliación de la sociedad*

civil Colombiana de la Universidad de los Andes de Colombia y la Fundación Gavia publicado en 2018. El autor y su equipo, quienes conformaron el Centro de Memoria del Conflicto del Cesar y fueron actores partícipes dentro de este proceso.

La experiencia surge a raíz del interés de la comunidad por contar su historia. Así el equipo de Carreño diseña una metodología que permita expresar a la comunidad participante lo acontecido a par que les proteja. Así, se hace uso de las prácticas culturales locales para la narración de la historia del conflicto en el territorio. Se constituyeron cinco categorías de análisis: “las labores, control social, organización social y comunitaria, la medicina tradicional, ocio, creencias y educación” (Carreño, 2018, p.62). Fue desde estos enfoques que dirigieron las dinámicas para conocer cómo se afectaron las prácticas mencionadas.

Las mujeres fueron las pioneras en la participación en el proceso, a las cuales posteriormente se unirían los hombres de la comunidad hasta tener una población de asistentes entre 30-40 personas por sesión. Con esto se realizó un proceso de identificación de las prácticas tradicionales directamente afectadas por el conflicto. Posteriormente, se hicieron cuentos como forma de sistematizar la información de los talleres, fuentes secundarias y entrevistas. Estos cuentos fueron el medio para que personas de todas las edades pudieran validar los hechos ahí inscritos y contribuir a precisar la información. Por otra parte, por medio de estos relatos se realizó de forma colectiva un análisis del impacto del conflicto armado y plantear alternativas para el fortalecimiento de la comunidad (Carreño, 2018, p.62).

A través de esta metodología de participación comunitaria, la comunidad elige tres elementos como dinamizadores para la recuperación de su tejido social, siendo estos “*el empaje*” y la reactivación de “*juegos tradicionales*”, así los campeonatos de fútbol intermunicipales (Carreño, 2018, pp.62-63). El *empaje* es una práctica ancestral en la cual los hombres invitan a su comunidad a la construcción de una casa de palma. Las mujeres, por su parte, realizan la comida de la cual disfrutarán todos al finalizar la labor. El resultado de este proceso fue la construcción de una casa llamada *Casa Campesina de la Abuela Geco* con un huerto de plantas medicinales de la tradición local en honor a una de las lideresas de la comunidad y de las primeras habitantes del pueblo (Carreño, 2018, p.63).

Por su parte, con los *juegos tradicionales* la comunidad intentó recuperar actividades que fueron prohibidas y pérdidas con la llegada de los paramilitares a Santa Cecilia. La comunidad buscaba que las nuevas generaciones conocieran estos juegos a la par que, a través de la enseñanza de los mismos, se reconstruyen y transmiten la memoria del conflicto en relación al control social de los grupos armados en el lugar. Paralelamente, la reactivación del torneo intermunicipal de fútbol logró que a nivel regional la Santa Cecilia perdiera el estigma de zona de violencia (Carreño, 2018, p.63).

Dentro de los resultados de este proceso se destaca que logró la visibilización suficiente para que la comunidad de Santa Cecilia fuera reconocida como Sujeto de Reparación Colectiva (Carreño, 2018). El proceso y el trabajo a través del patrimonio logró, primero, facilitar la identificación colectiva de hechos y la construcción de memoria; segundo, tejer estrategias participativas para el fortalecimiento social a través de procesos de

cohesión, fortalecimiento de lazos intergeneracionales, recuperar las capacidades de construcción colectiva de la sociedad y generar espacios de encuentro y reunión en el marco de la paz; tercero, salvaguardar expresiones del patrimonio inmaterial local a través de su dinamización social y apuesta por la transmisión. Como factores protectores impactados se pueden considerar: percepción de las redes de apoyo, orientación social positiva, establecer buenas relaciones de los menores con los padres y otros adultos, la participación activa en actividades convencionales y el desarrollo de habilidades socioculturales.

8.4 Carnaval de Negros y Blancos: Construcción de Paz en el departamento de Nariño

El Departamento de Nariño se ubica en el suroccidente colombiano, limitando al norte con el Departamento del Cauca, al sur con la República del Ecuador, al oriente con el Océano Pacífico y al occidente con el Departamento del Putumayo. La capital administrativa es San Juan de Pasto. Este territorio cuenta con una amplia diversidad étnica y cultural como las diferentes comunidades indígenas de los Pastos que se extienden hasta Ecuador, sus grupos campesinos y las comunidades afro-nariñenses del pacífico (Orozco, 2020).

El Carnaval de Negros y Blancos se desarrolla en la región, con especial incidencia en la capital departamental de San Juan de Pasto. Para Mesa-Manosalva (2017), “el carnaval es un ritual festivo, una expresión de la cultura popular, una oportunidad para el arte, la estética y la ética”(p.237). El autor destaca la fiesta como “una oportunidad para la tolerancia, el respeto, la igualdad y la construcción de ambientes sanos, positivos y pacífico” (Mesa-Manosalva, 2017, p.237) y “le confiere trascendencia a la pluralidad, a la conflictividad y a la complejidad, aspectos constitutivos de la interculturalidad”(Mesa-Manosalva, 2017, p.238).

Como resultado, el Carnaval ha sido una herramienta para dentro del *Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2020-2023*. En este, el Carnaval es vinculado dentro del programa del “Goce Efectivo de los Derechos de las Personas”. De igual forma, la UNESCO inscribió al Carnaval de Negros y Blancos dentro de la Lista Representativa del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad en 2009, entendiéndolo “como expresión del mutuo deseo de que el futuro esté presidido por un espíritu de tolerancia y respeto”(Unesco, 2009).

Las dimensiones de este Carnaval celebrado entre el 28 de diciembre y el 7 enero implican los núcleos familiares tanto en sus dinámicas productivas como sociales. “Cada año los hogares se convierten en talleres familiares” (Orozco, 2020, p.195) donde se transmiten el saber hacer “pues es un encuentro entre la tradición y lo contemporáneo, entre los adultos mayores, las mujeres, los jóvenes y los niños, (...) entre el trabajo artesanal, múltiples manifestaciones artísticas y la combinación de las artes plásticas con tecnología industrial”(Orozco, 2020, p.194).

El carnaval tiene el potencial integral en la prevención de violencia pues impacta diversos factores de riesgo y protectores de violencia, sea en el ámbito individual, familiar y

socioeconómico. Es un espacio que genera en el imaginario colectivo un deseo mutuo de paz (UNESCO, 2009), que se difunde en todo el tejido social, el cual se integra cada año alrededor del Carnaval y sus preparativos. De esta manera, son impactados distintos factores de riesgo y se promueven factores protectores relacionados a la violencia urbana como: buenas relaciones de los menores con los padres y otros adultos, la orientación social positiva, el desarrollo de habilidades socio-culturales, el desarrollo de habilidades productivas así como la promoción de una actitud intolerante hacia conductas incorrectas.

9. Resultados y discusión: Las oportunidades del Patrimonio como agente protector de violencia desde la construcción de paz

Los casos vistos ejemplifican las oportunidades que ofrece el patrimonio cultural en la construcción de paz principalmente. En el estudio *Oportunidades y desafíos del uso del patrimonio cultural inmaterial en la construcción de paz en el posconflicto. Implicaciones para Colombia*, Mouly y Giménez (2016) identifican de forma general que el patrimonio ayuda a tres grandes áreas en la construcción de paz: “Un mayor involucramiento y apropiación de los procesos por parte de la población; La reparación del tejido social y La reducción de la violencia cultural y estructural” (Mouly y Gimenez, 2016, p.284).

Frente a la cuestión de por qué es relevante construir los procesos desde y con el patrimonio, Mouly y Giménez (2016) plantean que es relevante “reflexionar sobre la importancia de los valores y prácticas culturales heredados, las posibilidades de interacción con normas internacionales que pueden aportar al patrimonio cultural inmaterial”(p.298). La reflexión está dirigida a la configuración del imaginario de paz y los valores morales relacionados del contexto local frente al internacional, o en otras palabras: la diferencia entre los valores sociales al interior de la comunidad local frente a los externos. Para los autores “no se puede imponer un modelo de paz desde afuera, sino que la paz debe cimentarse en la cultura local.” (Mouly y Gimenez, 2016, p.298). Esto coincide y apoya la visión de Funk (2012) donde plantea que los procesos surgidos de lo local generan un sentimiento genuino de pertenencia y empoderamiento que aumenta las perspectivas de sostenibilidad de las acciones y procesos (p.398).

En los casos planteados, de forma general el patrimonio tiene la capacidad de cohesionar a la sociedad en torno a unos tiempos y espacios ligados a unos valores sociales comunes. En consecuencia, los patrimonios cuyos valores intrínsecos son coherentes a los de la cultura de paz demuestran tener un impacto positivo en la orientación hacia la construcción de paz en los territorios. La cohesión conlleva también la apropiación de los procesos y una consecuente sostenibilidad de los mismos. Las expresiones culturales demuestran ser capaces de ayudar a las poblaciones a expresar hechos, reconstruir memoria y reparar su tejido social. De igual manera, los saberes ligados al patrimonio inmaterial ofrecen un “factor de progreso y de fuente de creación de empleo, puesto que contribuyen de forma directa y sostenible al

desarrollo económico local, así como al mantenimiento de las culturas regionales, toda vez que los conocimientos y saberes tradicionales” (Aznar, 2009, p.169). El patrimonio, como construcción social ligada a valores sociales tiene la capacidad de incidir en las estructuras simbólicas, sociales, morales y sistemáticas que sostienen la violencia, siempre y cuando estos valores sociales conduzcan hacia una cultura de paz.

Hasta el momento solo se ha hecho referencia a la construcción de paz y no a la prevención de la violencia. Para hacer la distinción entre la construcción de paz y prevención de violencia se tienen los abordaje metodológicos y conceptuales de cada uno. Tenemos primero que la construcción de paz apunta hacia la apropiación social de un conjunto de valores como la democracia, la tolerancia, la cooperación y la equidad, cuestiones orientadas fuertemente a la formación ciudadana y la resolución pacífica de conflictos (Chaux, E y Velásquez, 2017). Por su parte, la prevención de violencia se orienta a impactar factores de riesgo y factores protectores de violencia como se aprecia en los trabajos de Guerrero R (2008), Acero et al. (2007) y las orientaciones dispuestas *Prevención de la Violencia: La Evidencia* de la Organización Panamericana de la Salud (2013).

En este sentido, no se han encontrado información bibliográfica sobre uso y gestión del patrimonio cultural en programas de prevención de violencia. Por tal razón la primera hipótesis (A) es confirmada de forma parcial, pues solo se han encontrado casos a favor de los aspectos relevantes en la construcción de paz y no en la prevención de violencia. Aún así, no se tiene información que desestime el impacto posible sobre la prevención y, en cierta medida, desde la construcción de paz es posible orientar un abordaje del uso y la gestión del patrimonio dentro de programas de este tipo.

De igual forma, este trabajo conduce a la necesidad de realizar propuestas en el campo de la prevención de violencia desde el patrimonio, haciendo uso de los aprendizajes obtenidos en la construcción de paz para evaluar su potencial. Entre los aprendizajes destacados se tiene la confirmación parcial de la segunda hipótesis (B), pues el trabajo de Mouly y Giménez (2016), así como los casos presentados, presentan argumentos a favor de que el patrimonio que fortalece la apropiación social y comunitaria de los programas y procesos de construcción de paz así como de la mejora de la convivencia, pero nuevamente hace falta información para confirmar sus aportaciones dentro de programas de prevención de violencia.

Tercera Sección

10. Propuesta: Mangobiches Por la Paz, proyecto de uso y gestión del patrimonio cultural inmaterial orientado a la prevención de violencia en jóvenes del municipio de Palmira, Colombia.

Problemáticas detectadas

En 2015 Palmira era la octava ciudad con más homicidios intencionales del mundo según las publicaciones anuales del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, (2015). En la actualidad sigue estando entre las primeras 50. La mayoría de la violencia es ejercida principalmente por, y sobre, menores de edad en 25 barrios. La ubicación particular del Municipio como conexión entre la zona sur y centro del Valle del Cauca convirtieron su territorio en una zona de disputa para el control del tráfico de armas y drogas en el Pacífico (Alcaldía Municipal de Palmira, s.f, p.01).

En consecuencia, la Alcaldía Municipal de Palmira ha desarrollado la Estrategia de Prevención Social de Violencia Paz y Oportunidades PAZOS. Aunque esta iniciativa ha tenido un éxito parcial en los primeros dos años, se encuentra con retos para la sostenibilidad y la apropiación social de la misma.

De igual manera, la Alcaldía Municipal cuenta con una mala gestión de los bienes y expresiones patrimoniales del municipio. Hasta el momento, por ejemplo, no se tiene un inventario o lista del patrimonio inmaterial de la ciudad. En consecuencia, las expresiones patrimoniales de Palmira se encuentran amenazadas, sin ninguna iniciativa de salvaguardia clara por parte de la administración pública. +

Resumen del proyecto

La presente propuesta consiste en un proyecto piloto de prevención secundaria de violencia a través del patrimonio. Consiste en el desarrollo de procesos de educación y divulgación patrimonial de la manifestación conocida como Mangobiches, los cuales buscan impactar factores protectores asociados a la violencia juvenil. Para ello se dan espacios de educación no formal donde se mezcla la educación para la paz, la salvaguardia de artes populares y oficios tradicionales, el desarrollo de habilidades socio culturales y productivas, así como la construcción de escenarios para la paz y acuerdos para la convivencia.

Así, la propuesta tiene un orden de ejecución por etapas consistente: identificación de valores sociales asociados al patrimonio, enlace con actores sociales, reestructuración y concertación social de la propuesta; Ejecución de la Propuesta; y Evaluación. La propuesta tiene particular interés en el control, seguimiento y evaluación de indicadores relacionados a factores de riesgo y protectores. Por lo cual se hace un principal desarrollo de las herramientas y metodologías de la sección de evaluación.

Antecedentes

La Propuesta Mangobiches Por la Paz surge a raíz del patrimonio local homónimo. El nombre Mangobiche deriva de la acción de recoger mangos no maduros, condición popularmente denominada como *-biche-*, que es realizada principalmente por niños y jóvenes en los parques de sus barrios. El nombre, de esta manera, relaciona a la principal población portadora de la manifestación que son niños y jóvenes de los barrios populares de la ciudad.

Las Comparsas de Mangobiches son grupos performativos callejeros de las artes populares que recrean personajes populares. Los más destacados son: el diablo, la culona, la calavera. Estos personajes danzan de forma burlona por las calles de los barrios residenciales de la ciudad acompañados de un dúo de percusión bombo y redoblante, aunque antiguamente se usaba el instrumento tradicional llamado *carángano*, el cual era cargado hasta por tres personas.

El proyecto tiene dos antecedentes directos que inspiran parte de las actividades. El primero son las Batallas de Mangobiches autogestionadas por las comunidades portadoras en los barrios, cuya realización se estima entre los años 2006 y 2018. Estas batallas eran realmente un concurso de comparsas de Mangobiches, principalmente de los barrios La Emilia y San Pedro, las de mayor tradición. La metodología del concurso consistía en enfrentamientos de baile personaje a personaje entre ambas comparsas, con jurados elegidos entre la comunidad.

El segundo es el Encuentro de Comparsas Populares de Mangobiches de Palmira, realizado por el Colectivo Rizomas Populares. Fue realizado como una iniciativa de salvaguardia financiado con estímulos de promoción de cultura de La Gobernación del Valle del Cauca en 2021 y con recursos concertados con la Alcaldía Municipal en 2022.

Diseño del proyecto y metodología

Bases para la Violencia en América y Colombia: Orientaciones Generales.

Como se mencionó anteriormente, la violencia como una prioridad de la salud pública implicó una respuesta colectiva a nivel internacional. Para 1997 “se formalizó una alianza de instituciones interesadas en la prevención de la violencia, la Coalición Interamericana para la Prevención de la Violencia, integrada por instituciones como la Oficina Panamericana de la Salud” (Guerrero R. 2008, p.87). En el año 2013, en alianza con la Organización Mundial de la Salud, la OPS publicó una serie de orientaciones sobre prevención de violencia llamada *Prevención de la Violencia: La Evidencia*.

El texto consiste en siete orientaciones que resumen datos y evaluaciones de siete estrategias dirigidas a la prevención de la violencia interpersonal y autoinflingida. Estas estrategias son:

1) aumentar las relaciones sanas, estables y estimulantes entre los niños y sus padres o cuidadores; 2) desarrollar habilidades para la vida en los niños y los adolescentes; 3) reducir la disponibilidad y el consumo nocivo de alcohol; 4) restringir el acceso a las armas de fuego, las armas blancas y los plaguicidas; 5) fomentar la igualdad en materia de género para prevenir la violencia contra las mujeres; 6) cambiar las normas sociales y culturales que propician la violencia; y 7) establecer programas de identificación, atención y apoyo a las víctimas. (Organización Panamericana de la Salud, 2013, p.3)

Acorde a las metodologías generales de los programas de prevención de violencia, las orientaciones de OPS se concentran principalmente en las evaluaciones de eficiencia por medio de indicadores de impacto sobre factores de riesgo y protectores. Así, por ejemplo, para la orientación *1) aumentar las relaciones sanas, estables y estimulantes entre los niños y sus padres o cuidadores*, los factores que buscan ser impactados en los padres es el control de la emociones o impulsividad, el aislamiento social y las redes de apoyo, así como los comportamientos problemáticos de la niñez (Organización Panamericana de la Salud, 2013, pp.10-22).

Las orientaciones y estrategias, en este sentido se dirigen a un grupo de factores correlacionados. Aun así, como bien advierte el documento, “cualquier estrategia integral de prevención de la violencia no solo debe abordar esos factores de riesgo tratados específicamente (...), sino que debe integrarse en las políticas dirigidas a estos factores sociales macroeconómicos (...) para reducir las inequidades que alimentan la violencia interpersonal” (Organización Panamericana de la Salud, 2013, p.07).

Diseño del proyecto: El Patrimonio como agente protector de violencia

Desde los aprendizajes y resultados se propone que los beneficios del patrimonio frente a la construcción de paz sean contextualizados a los métodos de la prevención de violencia. En este sentido, los valores sociales y externalidades positivas de la construcción de paz con el patrimonio deben ser tomados en perspectiva con los factores protectores y de riesgo de violencia dentro del diseño de proyectos de prevención.

Entonces, para la presente propuesta se toma en cuenta las orientaciones de *Prevención de la Violencia: La Evidencia* (2013). Dentro de las siete líneas que se propone trabajar destacan principalmente tres, sin negar que de formas puntuales se pueda incidir en alguna de las otras. Estas son, “1. Desarrollar relaciones sanas, estables y estimulantes entre los niños y sus padres o cuidadores. 2. Desarrollar habilidades para la vida en los niños y los

adolescentes.6. Cambiar las normas sociales y culturales que propician la violencia” (Organización Panamericana de la Salud, 2013, p.03).

De igual forma, cada una de las orientaciones busca impactar a la población principalmente a través de la reducción de factores de riesgo o el fortalecimiento de factores protectores. Sólo serán tenidos en cuenta los factores protectores, ya que permiten una relación más evidente con las externalidades positivas identificadas por Mouly y Gímenez (2016) en la construcción de la paz desde el patrimonio cultural. Igualmente, estos factores protectores son tomados del artículo de Acero et al. (2007) *Factores de Riesgo Para Violencia y Homicidio Juvenil*, los cuales se han identificado para el contexto colombiano desde varios estudios de prevención.

La Tabla 3 hace una relación de las orientaciones estratégicas de la Organización Panamericana de la Salud, las oportunidades del Patrimonio en la Construcción de Paz identificadas por Mouly y Giménez (2019) y los factores protectores coherentes del trabajo de Acero et al (2007).

Tabla 3

Relación Orientaciones OPS, Patrimonio en la Construcción de Paz y Factores Protectores en la Prevención de Violencia

	Mouly-Gimenez, 2016	OPS (2013)	Factores Protectores
	Reducción de la violencia cultural y estructural	Cambiar las normas sociales y culturales que propician la violencia	Actitud intolerante hacia conductas incorrectas Percibir las consecuencias de actos incorrectos
			Orientación social positiva
			Buenas relaciones con los padres y otros adultos
		Desarrollar relaciones sanas, estables y estimulantes entre los niños y sus padres o cuidadores	Vigilancia por parte de los padres o adultos
Mayor involucramiento y apropiación de los procesos por parte de la población	Reparación Del tejido social		Participación activa en actividades
			Grupos de pares positivos
			Red de apoyo
			Orientación social positiva
			Participación activa en actividades
		Desarrollar habilidades para la vida en los niños y los adolescentes	Grupos de pares positivos
			Buen uso del tiempo libre
			Red de apoyo
			Desarrollo de habilidades socio-culturales
			Desarrollo de habilidades productivas

Nota: Realización propia en base a los contenidos de *Oportunidades y desafíos del uso del patrimonio cultural inmaterial en la construcción de paz en el posconflicto. Implicaciones para Colombia* de Mouly y Giménez (2016); Organización Panamericana de la Salud *Prevención de la Violencia: La Evidencia* (2013); y Acero et al (2007) *Factores de riesgo para violencia y homicidio juvenil*

Como es apreciable, se tiene que “el mayor involucramiento y apropiación de los procesos por parte de la población” (Mouly y Giménez, 2016) es una externalidad transversal del patrimonio. En coherencia, el cambio de las normas sociales y culturales que propician la violencia se relaciona con una reducción de la violencia cultural y estructural. Igualmente se identifican factores protectores para el desarrollo de habilidades para la vida, cuyas actividades pueden guiarse por la *Estrategia de salvaguardia de la Artesanía Tradicional Para la Construcción de Paz*. Con los factores protectores se identifican los objetivos para las actividades así como los indicadores coherentes para su evaluación. Se estima que la reparación del tejido social igualmente puede ser abordada a través del trabajo intergeneracional con antiguos portadores ya adultos e implicaciones indirectas sobre la

cohesión social. En este sentido, el proyecto evaluará las afectaciones sobre este ámbito, aunque no desarrolla una línea de acción específica.

El diseño de las actividades tiene presente los valores sociales intrínsecos atribuidos a la manifestación y la población portadora. Las actividades descritas en el presente proyecto se basan en las afirmaciones encontradas en el material audiovisual *Documental Mangobiches Palmira 2021* y *¿Y usted qué piensa de los Mangobiches?* Resultados del Encuentro de Comparsas Populares de Mangobiches 2021 promovido por Rizomas Populares con la Gobernación del Valle del Cauca. En este material se hacen manifiestas afirmaciones sobre los valores asociados por portadores y vecinos de la ciudad (tabla 4). Las nociones encontradas de apoyo, espacio seguro, alegría, familia, buen uso del tiempo libre y unión se relacionan con factores protectores vistos en la tabla 3. De igual forma, se considera que esta expresión del patrimonio es óptima, pues sus portadores principales se encuentran entre los 10 y 21 años, coincidiendo con los parámetros de poblaciones de riesgo del municipio por rango etario, así como por delimitación territorial, pues sus paradores habitan mayoritariamente en el clúster de la Estrategia PAZOS

Tabla 4

Valores asociados a los Mangobiches según fuentes audiovisuales

Valores asociados a los Mangobiches			
Familia	Buen uso del tiempo libre	Libertad	Apoyo
Unión	Espacio seguro	Alegría	Identidad

Nota: elaboración propia con información de los vídeos *Documental Mangobiches Palmira 2021* y *¿Y usted qué piensa de los Mangobiches?* de Rizomas Populares

De igual manera, el presente proyecto se propone la implementación de la metodología para PCI del Ministerio de Cultura de Colombia, dispuestas en *Manual de herramientas participativas para la identificación, documentación y gestión de las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial* (2014), como parte previa a la ejecución de las actividades. El objetivo de esto es replantear de mejor manera las actividades y talleres planteados aquí.

Metodología de las Actividades

El desarrollo de las actividades del taller se basan en un fundamento metodológico de *learning by doing*, con un enfoque también *socio-afectivo* vinculado a un modelo de enseñanza *constructivista*. Se adopta el modelo constructivista ya que su perspectiva del conocimiento se vincula a la construcción del ser humano y tiene como uno de sus principios que “el sujeto construye su propio conocimiento de manera idiosincrática”(Almeida Ruiz, s,f,

p.02). El socioafectivo en su relación con la construcción de habilidades socioculturales, pues este enfoque defiende el aula no sólo como un espacio de aprendizaje, sino como uno de desarrollo personal y social.

De igual forma se toma parte de la estructura de enseñanza de la Estrategia de salvaguardia de la artesanía tradicional para la construcción de la paz. De aquí se toma el método *learning by doing*, el cual busca que, por medio de actividades atractivas el aprendiz tenga experiencias de aprendizaje significativas. Estas usualmente se dirigen a la oportunidad de colaborar con sus compañeros mediante actividades grupales y reciben tareas prácticas que transforman los conceptos abstractos en situaciones reales (Abuzandah, 2019 ,p.03). También se aboga por relacionamiento maestro portadores y aprendiz del oficio o arte, así como el enfoque de transformar a los aprendices en constructores de paz dentro de sus territorios. Se sigue con el interés de aplicar la Caja de Herramientas para la Paz de la que ha hecho uso la estrategia.

Todo esto, igualmente, toma en cuenta el enfoque doblemente relacional propuesto por El Plan Nacional de Educación y Patrimonio de España (2015), denominado Educación y Patrimonio o Educación patrimonial. En este sentido, el Patrimonio es el contenido de los aprendizajes, pero se acentúa las formas de relación con él: a la identidad, la propiedad, el cuidado, disfrute y los valores que genera para la sociedad y el cómo los construimos.

Objetivos del proyecto

Objetivo General

Mejorar los indicadores de factores de riesgo y protectores relacionados a la prevención de violencia en niños y jóvenes portadores a través de la dinamización del patrimonio local de los Mangobiches.

Objetivos Específicos

- Plantear actividades que generen procesos de enseñanza y aprendizaje significativos que valoren la diversidad, el respeto y la tolerancia desde la expresión patrimonial de los Mangobiches.
- Establecer espacios de educación no formal para el encuentro y la transmisión intergeneracional de saberes, habilidades, conocimientos y memorias relativos al bien patrimonial en cuestión.
- Otorgar herramientas necesarias para que los portadores participantes del proceso se transformen en replicadores de las experiencias y aprendizajes en su comunidad.
- Construir un escenario para la promoción y apropiación de la cultura de paz y la sana convivencia en el municipio desde el patrimonio local.

Población beneficiaria

Niños, adolescentes y jóvenes entre los 10 y 28 años de barrios del municipio de Palmira, cuya comunidad cuente con factores de riesgo de violencia asociados e identificados

por la administración municipal y cuenten con una comparsa de Mangobiches. Esta población cuenta con los criterios de riesgo para un planteamiento de prevención secundaria, a la par que son portadores del PCI. Se justifica esto pues, de forma mayoritaria, la población portadora habita dentro del clúster definido por el Programa PAZOS, así como el rango de edades de los portadores es de 10-21 años generalmente, el cual es también un rango de edad de riesgo de violencia.

Marco institucional

La Constitución Política de Colombia de 1991. Artículo 02. “Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución.”

Ley 397 de 1997: *“Por la cual se desarrollan los Artículos 70, 71 y 72 y demás Artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias.”*

Decreto 2941 De 2009: *“Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 397 de 1997 modificada por la Ley 1185 de 2008, en lo correspondiente al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza inmaterial.”*

Ley 489 de 1998. "Por la cuál se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones." Artículo 06: *Principio de coordinación.*

Decreto Municipal 961 del 03 de noviembre de 2020: *“Por Medio Del Cual Se Adopta La Estrategia De Prevención Social De La Violencia De Palmira, Se Crean Instancias Operativas Y Técnicas, Y Se Dictan Otras Disposiciones.”*

Resultados esperados

Los resultados están dados por indicadores asociados a factores protectores, para ello anexa la Matriz de Resultados Sobre Indicadores del Proyecto (Anexo 1). También por el impacto sobre el número de beneficiados.

Tabla 2

Resultados parciales por número de beneficiarios

Resultado	Meta final	Fuente de información	Método de análisis
Beneficiarios directos	120	Listas de Asistencia	Estadístico
Beneficiarios indirectos	2000	Listas de Asistencia	Estadístico

Nota: Realización propia

Líneas de acción del proyecto y talleres

Fines o líneas de acción del proyecto:

F. 1. Identificación y cambio en las normas sociales y culturales que propician la violencia

F.2. Desarrollar habilidades para la vida en los niños y los adolescentes

F.3. Reparación Del tejido social

F.4 Mayor involucramiento y apropiación de los procesos por parte de la población

1. Aplicación de la metodología del *Manual de herramientas participativas para la identificación, documentación y gestión de las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial* del Ministerio de Cultura (2014).

Objetivos:

- Hacer identificaciones colectivas y participativas de los valores asociados a la manifestación de los Mangobiches.
- Mapear los actores sociales claves para la ejecución y articulación del proyecto en el contexto local.
- Priorizar los aspectos a tratar dentro de la presente propuesta y ajustar el desarrollo de las actividades.

Fin:

F. 1. Identificación y cambio en las normas sociales y culturales que propician la violencia

F.4 Mayor involucramiento y apropiación de los procesos por parte de la población

Estructura:

Para profundizar, se pide revisar el *Manual de herramientas participativas para la identificación, documentación y gestión de las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial* del Ministerio de Cultura (2014).

- Caracterización del Contexto
- Identificación del PCI
- Herramientas para priorización de manifestaciones o actuaciones del PCI y la identificación de Actores
- Profundización, Investigación y Salvaguardia del PCI

2. Desarrollo de Habilidades

A. El valor de la diversidad: construcción del valor del respeto, la tolerancia y la diversidad desde los personajes.

Objetivos:

- Hacer identificaciones colectivas y participativas de los valores asociados a los personajes del diablo, la calavera, la culona y los viejos.
- Evidenciar el valor de la diversidad, el respeto y la tolerancia como bases fundamentales de la tradición y sus personajes.

Fin:

F.2. Desarrollar habilidades para la vida en los niños y los adolescentes

F.3. Reparación Del tejido social

Estructura

Dinamización - Motivación: los asistentes se sientan en círculo, cierran los ojos. Uno de los talleristas pasa detrás de ellos y le pasa la máscara de un personaje.

Comprensión: uno de los talleristas ejemplifica la acción del taller. Esta consiste en narrar la vida de cada personaje, qué hace en su hogar, cómo se comporta con las personas, qué lo hace diferente a los demás, sus dificultades, sus fortalezas y el cómo se siente con todo esto.

Destreza: durante un tiempo estimado, los participantes lanzarán una pelota, el asistente que tenga la pelota realizará una narración del personaje asignado, para ello se busca la máxima diversidad de personajes.

Dinamización - Socialización: al final de la sesión los participantes que no hayan realizado una narración harán reflexiones sobre la vida de cada personaje, principalmente acorde a las diferencias entre ellos, como respetar y hacer propuestas de acciones que ayuden a los personajes a sentirse mejor.

B. Creación de máscaras

Objetivos:

- Desarrollar habilidades y destrezas de creación relativas a la tradición, comprendidas en la creación de máscaras.
- Propiciar la transmisión de saberes entre generaciones a través de la vinculación de portadores mayores con nuevas generaciones.

Fin:

F.2. Desarrollar habilidades para la vida en los niños y los adolescentes

F.3. Reparación Del tejido social

Estructura

Dinamización - Motivación: Al inicio, los participantes deben sumergir sus manos en agua tibia mientras el maestro artesano del taller hace una muestra de resultados posibles con el propósito de anclar expectativas entre los participantes.

Comprensión: Los asistentes se dividen en grupos pequeños acorde al personaje que quieran desarrollar. En estos identifican las características más importantes de los personajes, las exageran, generan prototipos e ideas para ser desarrolladas.

Destreza: los maestros orientan el proceso de creación, el cual es seguido por los aprendices, adaptando estos a cada iniciativa generada por los mismos.

Dinamización - Socialización: con una ruleta, el maestro selecciona aprendices para que compartan con los demás la experiencia desarrollada, los aprendizajes, ideas y resultados del proceso.

C. Narrar desde los personajes: construcción de memoria sobre la violencia barrial en Palmira desde la tradición

Objetivo

- Hacer uso de las prácticas culturales como herramienta para la narración de hechos complejos.
- Establecer un espacio seguro para la transmisión intergeneracional de la memoria social de la violencia urbana por parte de los portadores.
- Reflexionar de forma colectiva sobre los impactos de la violencia urbana en la vida colectiva y personal.

Fin:

F. 1. Identificación y cambio en las normas sociales y culturales que propician la violencia

F.2. Desarrollar habilidades para la vida en los niños y los adolescentes

F.4 Mayor involucramiento y apropiación de los procesos por parte de la población

Estructura

Dinamización - Motivación: Improvisación y representaciones improvisadas por medio de charadas. Inicialmente, los detonantes del ejercicio son cuestiones cotidianas hasta llegar a experiencias de violencia.

Comprensión: los portadores de mayor edad representarán un hecho sucedido a uno de sus compañeros, hoy difunto, en la comunidad del barrio San Pedro por medio de los personajes.

Destreza: se invita a los participantes compartir hechos sucedidos, experiencias a través de acciones performáticas improvisadas desde la caracterización de sus personajes, siguiendo el ejemplo de los portadores mayores.

Dinamización - Socialización: espacio para la reflexión colectiva a través de lanzamiento de hilo. Se busca recolectar palabras y sentimientos asociados a las experiencias compartidas. Finalmente, al terminar con todos los asistentes, en tarjetas se invita a los participantes a escribir sus deseos y propuestas frente a su contexto social, barrial y urbano.

Identificar y cambiar las normas sociales y culturales que propician la violencia

A. Acuerdos sociales para la convivencia pacífica: la construcción colectiva del Encuentro de Comparsas Populares

Objetivo

- Construir de forma colectiva los acuerdos sociales que regulan la convivencia alrededor entre los portadores de la tradición, allegados y así como los espacios, encuentros y concursos.
- Fortalecer la apropiación social de procesos de prevención de violencia y construcción de paz por parte de las comunidades

Indicadores - Factores Protectores

F.1. Identificación y cambio en las normas sociales y culturales que propician la violencia

F.2. Desarrollar habilidades para la vida en los niños y los adolescentes

F.4 Mayor involucramiento y apropiación de los procesos por parte de la población

Estructura

Dinamización - Motivación: A través de la ronda infantil llamada Pico-Pala, los integrantes de cada comparsa escogen el orden en que participarán en la sesión.

Comprensión: En este momento, los participantes comparten por turnos temores, expectativas, prevenciones, problemas que tienen frente al concurso en el marco del Encuentro de Comparsas Populares.

Destreza: pasada la primera etapa, se hace uso de la ronda infantil de la Avioneta para dar el orden de palabras de esta etapa. Aquí se busca que los participantes, frente a las prevenciones, temores, expectativas y problemas desarrollen propuestas conjuntas.

Dinamización - Socialización: Al final, se sistematizan las propuestas, se votan y se aclaran. El resultado esperado es el marco regulador de convivencia, normas y participación para el Encuentro de Comparsas Populares como escenario para la paz, construido por los portadores. El ritual final consiste en la firma del documento por todos los participantes.

B. (Socialización - Resultados)El Encuentro de Mangobiches como Escenario para la Paz y la Sana convivencia

Objetivo

- Socializar los resultados del programa en un espacio que promueve la sana convivencia y la paz desde las tradiciones locales.
- Salvaguardar el patrimonio local desde acciones de visibilización positiva, divulgación, incentivos y promoción.

Fin:

F.3. Reparación Del tejido social

F.4 Mayor involucramiento y apropiación de los procesos por parte de la población

Estructura

Llegada: Se inicia la entrada al evento Encuentro de Comparsas, donde se organiza el público, así como a los portadores participantes.

Dinamización - Motivación: Portadores mayores hacen su introducción como anfitriones, leen el orden de las actividades y presentan los puntos básicos del acuerdo de convivencia, normas y participación para el Encuentro de Comparsas Populares como escenario de paz.

Dinamización - Socialización: Desarrollo de actividades del Encuentro, presentación de los participantes.

Cierre: presentación de los ganadores. Invitación a los asistentes a sumarse a la firma del acuerdo del Encuentro de Comparsas Populares como escenario para la paz.

Duración del proyecto

Para que el proyecto pueda ofrecer suficiente información sobre su impacto se estima necesario un desarrollo durante 19 meses, ejecutado a lo largo de dos años, siendo el primer año 11 meses de ejecución y el segundo 8. La finalidad es poder hacer un seguimiento al cambio en los indicadores así como la fidelización y ampliación de la población beneficiaria

directa. De igual manera, la ejecución iniciaría desde el mes de febrero, terminando en diciembre, coincidiendo con la plena funcionalidad de administración pública municipal así como las temporalidades propias de la práctica.

Cronograma de actividades

Tabla 5

Cronograma Año 1

Actividad	Año 1											
	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Contacto con comunidades y portadores	■											
Coordinación con agentes locales		■										
Identificación participativa de valores asociados al PCI (Aplicación Manual de Ministerio de Cultura)			■	■								
Reestructuración del proyecto					■	■						
Diseño final de identidad gráfica del proyecto					■	■						
Capacitaciones y formaciones a servidores, aliados y facilitadores					■	■						
Acciones de gestión: logística de espacios, permisos e insumos para actividades					■	■						
Difusión de actividades e inscripciones					■	■						
Ejecución del proyecto							■	■	■	■	■	■
Diagnóstico Inicial de Indicadores con la población							■					
Evaluación del proyecto (Año 1)									■		■	

Nota: realización propia

Tabla 6

Cronograma Año 2

Actividad	Año 2							
	Mar	Abr	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene
Evaluación del proyecto (VC) (Año 1)	■							
Coordinación con agentes locales		■						
Ejecución del proyecto			■	■	■	■	■	
Diagnóstico Inicio de actividades			■					
Evaluación del proyecto (Año 2)					■		■	■
Evaluación del proyecto (VC) (Año 2)					■		■	■

Nota: VC - Valoración Contingente. Realización propia

Recursos humanos, medios materiales y presupuesto aproximado

Tabla 7

Recursos humanos, medios materiales y presupuesto aproximado

Coste Total del Proyecto			
\$52.605.000			
Recursos Humanos			
Concepto	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal
Gestor/a y coordinador/a del proyecto	19 meses (parciales)	\$500.000	\$9.500.000
Asesor/a psicología y pedagogía	7 meses (parciales)	\$400.000	\$2.800.000
Maestro/a portador/a	18 meses (parciales)	\$350.000	\$6.300.000
Diseño gráfico y comunicación	14 meses (parciales)	\$350.000	\$4.900.000
Personal logístico	6 jornadas	\$100.000	\$600.000
Encuestadores	3 meses	\$1.200.000	\$3.600.000
Estadista y analista	7 meses parciales	\$500.000	\$3.500.000
Total			\$31.200.000
Gastos Generales			
Otros Conceptos	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal
Alquiler espacios	10 meses (parciales)	\$120.000	\$1.200.000
Logística y producción de eventos	2 Eventos	\$3.000.000	\$6.000.000
Campaña comunicativa	2 Campañas	\$500.000	\$1.000.000
Impresión y Producción de Piezas	1 Bolsa de trabajo	\$2.000.000	\$2.000.000
Bolsa de trabajo insumos y materiales para talleres	1 Bolsa de trabajo	\$4.000.000	\$4.000.000
Imprevistos	5% del valor del proyecto	\$2.505.000	\$2.505.000
Total			\$16.705.000

Rider técnico (alquileres)	
Conceptos	Subtotal
Proyector	\$1.200.000
Equipo de sonido 200w	\$1.000.000
Computadora Portátil	\$1.000.000
Cámara Fotográfica	\$1.500.000
Total	\$4.700.000

Nota: Elaboración propia

Financiación

La financiación del proyecto proviene de recursos públicos de las diferentes secretarías municipales implicadas y de financiación internacional. El marco jurídico que regula la financiación del proyecto está descrito en el apartado Marco Institucional. La financiación se hace a través del pagador municipal Corfepalmira en cuatro pagos como pueden ser vistos en la tabla 7. A tal efecto, se hace necesaria la aplicación de una línea de crédito por el valor del 20% del proyecto cada año para el contratista.

Tabla 8

Pagos parciales

Pago	Porcentaje	Valor	Concepto
Pago 1	46,3% del valor total del proyecto	\$24.364.421	Inicio de ejecución año 1
Pago 2	11,5% del valor total del proyecto	\$6.091.105	Finalizada la ejecución del año 1
Pago 3	33,6% del valor total del proyecto	\$17.719.579	Inicio de ejecución año 2
Pago 4	8,4% del valor total del proyecto	\$4.429.895	Finalizada la ejecución del año 2

Cuarta Sección

11. Evaluación

La evaluación de políticas públicas, las estrategias de prevención así como la valoración de los bienes culturales no es una tarea sencilla. Estos procesos se enfrentan a diversas dificultades como el paradigma de las ciencias sociales o la imposibilidad de aislar y seleccionar muestras de forma aleatoria. Para la presente propuesta se recogen la herramienta de valoración contingente y la evaluación sobre indicadores a beneficiarios directos. Estas se toman de programas de prevención de violencia y herramientas para la valoración de bienes culturales. Se limita a describir y diseñar la aplicación de estas herramientas dado que el alcance de este trabajo de fin de máster impide su aplicación real. Es necesario aplicar este tipo de herramientas para tener datos corroborables del impacto que puede tener trabajar con el patrimonio local en programas de prevención de violencia y, en consecuencia, tener argumentos y pautas para diseñar, justificar, profundizar y evaluar estrategias para la inclusión del patrimonio cultural en la prevención de violencia, así como visibilizar los obstáculos y dificultades que necesitan ser superados para el mismo fin. Para ello se contará con un experto en este campo, correspondiente al perfil de un estadista.

El presente proyecto asigna los instrumentos de evaluación acorde a dos tipos de población como se indica en la tabla 8. El sentido de esto es hacer una valoración integral del proceso, tanto en sus beneficios directos como indirectos sobre la población. En este sentido se pretende mirar en el impacto de la prevención secundaria, es decir, el impacto directo de las actividades sobre los factores asociados a la violencia en los portadores, quienes son definidos como población de riesgo. También, se pretende evaluar la eficiencia del proyecto en el nivel de la sociedad civil y financieramente, es decir, se evalúa la percepción general de la comunidad sobre la implementación del programa, y finalmente, revisar la eficiencia del uso de los recursos a través de una comparativa financiera de los costos reales del programas frente a la valoración contingente y voluntad de pago por parte de la población.

Tabla 9

Evaluación aplicada según tipo de población

Población	Herramienta
Beneficiarios indirectos (Población general)	Valoración Contingente
Beneficiarios directos (portadores)	Evaluación por indicadores sobre factores protectores

Nota: elaboración propia.

11.1 Herramientas

11.1.1 Evaluación por indicadores relacionados a factores protectores asociados

Las encuestas de satisfacción son el marco administrativo básico para la evaluación de los eventos públicos. Estos consisten, en cierta forma, en la evaluación cualitativa por parte del usuario de las actividades ofertadas por el sector público. Sin embargo, el presente proyecto debe tener criterios de evaluación más profundos. En este sentido, se siguen los lineamientos de Xinia Picado (1997) en su trabajo *Hacia La Elaboración De Indicadores De Evaluación* y se toma como referencia los *Indicadores de monitoreo, seguimiento y resultado de la estrategia de reducción de violencia en Palmira, Colombia* del Centro de Investigación Aplicada Riqueza Completa de la Pontificia Universidad Javeriana para el Programa PAZOS (2022). Este documento hace un seguimiento en el tiempo de los cambios sobre indicadores relacionados a factores protectores o de riesgo en población beneficiaria del programa Forjar Oportunidades de PAZOS, la misma política pública en la cual se inserta la presente propuesta.

Marco Lógico:

Para entender el planteamiento de la herramienta se debe segmentar los fines, monitoreo, seguimiento y resultados dentro de un marco lógico (ver diagrama 1).

Diagrama 1

Marco lógico Mangobiches por la Paz



Diagrama 1. Marco lógico Mangobiches por la Paz. Basado en el trabajo de Riqueza Completa (2022). *Indicadores de monitoreo, seguimiento y resultado de la estrategia de reducción de violencia en Palmira, Colombia.*

Monitoreo:

Es a partir de aquí que se genera un mecanismo de monitoreo por asistencia y deserción a las actividades del programa (ver tabla 9). Con ello se busca, ante todo tener un mapa general del proceso en un lapso de tiempo. Los mejores casos serán aquellos que perduren durante todo el programa, pero también son elementos valiosos aquellos que entran en ciertos periodos pues ayudan a evaluar qué aspectos son mejores.

Tabla 10

Ejemplo de una matriz de monitoreo por asistencia y deserción al programa.

	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Número de participantes	*	*	*	*	*
Número de participantes nuevos	*	*	*	*	*
Número de desertores	*	*	*	*	*
Tasa de deserción	%	%	%	%	%

Nota: elaboración propia en base a Riqueza Completa (2022). *Indicadores de monitoreo, seguimiento y resultado de la estrategia de reducción de violencia en Palmira, Colombia.*

Seguimiento:

Esta etapa usa la *Encuesta sobre beneficiarios directos por indicadores basados en factores protectores* (ver anexo 2) para hacer un seguimiento del mejoramiento o empeoramiento en la percepción de los indicadores, entendidos estos como factores protectores o de riesgo, por parte de los beneficiarios. El diagrama 2 ejemplifica la forma de la visualización de los datos y cómo se evalúan. Esta forma de evaluación es indispensable pues lo que se busca evaluar es el cambio de la población hacia indicadores positivos durante el proceso, y no confundir con los datos de una población que ya cumplía con los indicadores antes de entrar al programa. Es decir, el dato relevante es el cambio generado.

Diagrama 2

Matriz de seguimiento de cambios en los indicadores en el tiempo

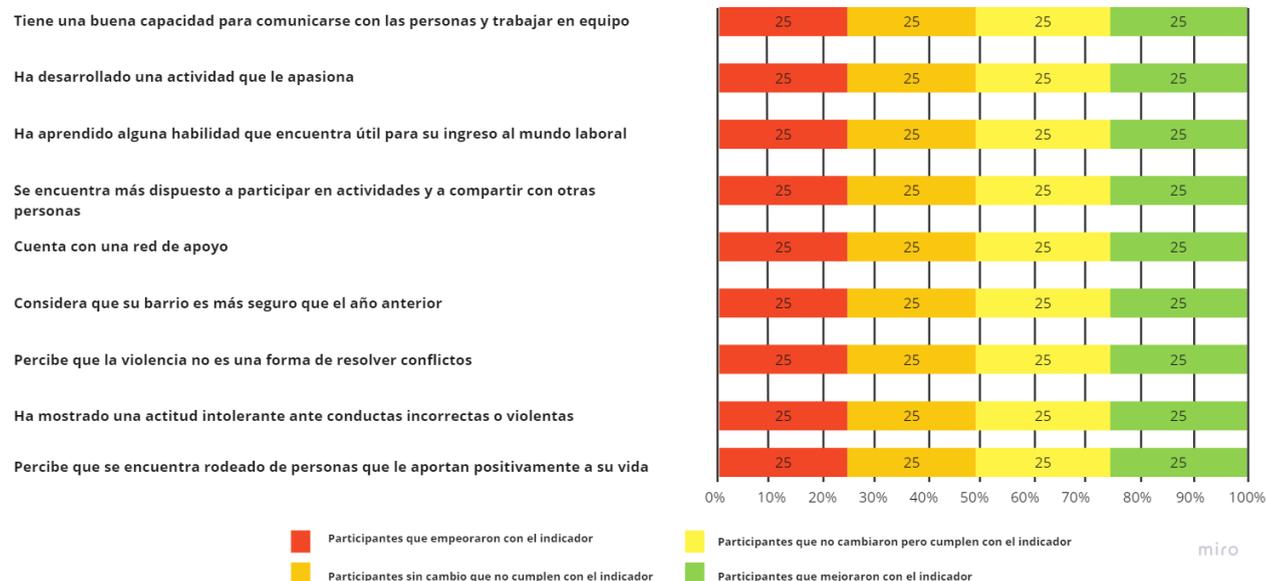


Diagrama 2. Seguimiento por indicadores. Elaboración propia basado en Riqueza Completa (2022). *Indicadores de monitoreo, seguimiento y resultado de la estrategia de reducción de violencia en Palmira, Colombia.*

11.1.2 El Método de Valoración Contingente

Valorar bienes que no tienen o no se ajustan al mercado como el arte y la cultura no es una tarea sencilla. Estos bienes suelen relacionarse con las características de los bienes públicos como la no exclusión y el beneficio general. A su vez, estos beneficios se pueden entender como las *externalidades positivas*, definiéndose como aquellos efectos indirectos e intencionados, sean tangibles o intangibles, de una actividad determinada y que están por fuera del mercado (Snowball, 2008, pp.07-11).

La valoración contingente es una medida para medir los beneficios de externalidades positivas cuyo valor no puede ser expresado monetariamente siempre. Este método surge desde la economía ambiental como una forma de estimar valores que pueden incidir en la toma de decisiones a la par que tiene la posibilidad de revelar valores no asociados con ganancias puramente financieras (Snowball, 2008, p.77).

Existen dos formas en las que es posible hacer las mediciones siendo estas la preferencia revelada y la preferencia declarada. La preferencia revelada usa indicadores e información circunstancial o en apariencia secundaria como los costos de viaje que asumen las personas para participar en alguna actividad. Por su parte, la preferencia declarada se basa en las respuestas realizadas por los respondientes es escenarios hipotéticos relacionados a una actividad cultural. De cierta forma, ambas formas llegan a ser complementarias y ayudan a percibir las posibilidades de sesgo al estar orientadas en la voluntad de pagar, las opiniones y las externalidades (Snowball, 2008, p.77). Este método, sin embargo, no está exento a sesgos, una cuestión que se menciona ligeramente más adelante (Snowball, 2008, pp.87-120)).

El presente trabajo busca revelar valores a través de las opiniones de los beneficiarios indirectos para correlacionar los factores protectores y las externalidades positivas del programa. Por otra parte, también se busca hacer una estimación económica a través de la voluntad de pago para el mantenimiento de la iniciativa por parte de la población para comparar la eficiencia del uso de los recursos públicos. El presente trabajo, por su extensión, no profundiza sobre los aspectos técnicos de la construcción de las herramientas, las cuales pueden ser consultadas preferentemente en el trabajo de la autora.

Para la construcción de la herramienta valoración contingente se tienen los siguientes supuestos:

1. La encuesta será tomada un mes después del evento.
2. Las muestras se agrupan por barrios para un total de 6 grupos con personas aleatorias no portadoras y beneficiarias indirectas.
3. Todos los barrios seleccionados están dentro del clúster de la Estrategia PAZOS.
4. De este grupo, tres barrios tienen portadores beneficiarios directos de la iniciativa. Los otros tres son grupos de control sin portadores beneficiarios.
5. Que los barrios en el clúster PAZOS tienen factores socioeconómicos similares, cuestión asumida desde la Alcaldía Municipal.

La encuesta diseñada puede revisarse en el **Anexo 3. Encuesta de Valoración Contingente**

11.2 Limitaciones

Existen diversos obstáculos que limitan la fidelidad de las evaluaciones, ya sea por imprecisiones, no se logre filtrar efectivamente los sesgos o simplemente que el diseño no permite conocer a profundidad el impacto de las medidas implementadas. Para no extender el presente trabajo se mencionan brevemente algunas.

Free Rider:

Es un sesgo frente a la voluntad de pago por las personas. Los respondientes estiman el valor del bien al saber que no van a pagar la cantidad que ellos proponen para garantizar el suministro del bien (Snowball, 2008, p.87).

Warm Glow:

Se refiere a que los respondientes de las evaluaciones no hacen realmente una valoración económica racional del bien en cuestión, pues, por el contexto y otros factores realmente están expresando su apoyo desde una actitud positiva y emotiva no real (Snowball, 2008, p.98).

Por otra parte, desde Prevención de la Violencia: La Evidencia de la OPS (2013) se nos comunican otros obstáculos. Uno de los principales es la aleatorización de las muestras y el establecimiento de grupos de referencia. Dado que la ejecución de políticas públicas debe tener un carácter de equidad, por tal razón es difícil establecer grupos de control pues

generalmente implicaría una ejecución desigual de las políticas públicas sobre un único sector. De igual forma, se encuentra el problema del seguimiento en el tiempo, pues aunque es posible valorar efectos inmediatos, es difícil construir estudios y acciones que permitan evaluar los impactos de las políticas en la vida de los jóvenes en sus futuras etapas de la vida.

11.3 Periodicidad

11.3.1 Evaluación por indicadores relacionados a factores protectores asociados

Realización de una muestra de control al inicio del periodo de ejecución de actividades, mes de agosto. Después una a los dos meses, en octubre y otra al final, en diciembre. Esto se realiza de forma igual en los 2 años.

Tabla 11

Cronograma de evaluación año 1

Año 1											
Actividad	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Diagnóstico Inicial de Indicadores con la población							■				
Evaluación del proyecto (Año 1)									■		■

11.3.2 Método de Valoración Contingente

La implementación de esta herramienta se hace en el mes de marzo después del primer año de ejecución, dejando un tiempo prudente para que las respuestas no surjan de un vicio coyuntural. De igual forma se hace para el segundo año de ejecución, en el mes de enero.

Tabla 12

Cronograma de evaluación año 2

Año 2								
Actividad	Mar	Abr	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene
Evaluación del proyecto (VC) (Año 1)	■							
Evaluación del proyecto (VC) (Año 2)					■		■	■

Nota: VC-Valoración Contingente

11.4 Sistematización

La información recopilada a través de los instrumentos será sistematizada a través de aplicaciones de uso libre como Google Forms o Microsoft Forms 365. Estas son aplicaciones especialmente diseñadas para la realización de formularios y encuestas que, a las que son

diligenciadas, organizan la información en hojas de cálculo como Hojas de Cálculo de Google o Microsoft Excel 365. Estas herramientas, a su vez, cuentan con los plugins suficientes para hacer el análisis de datos. La realización de esta tarea será realizada por un especialista en estadísticas y encuestas.

12. Conclusiones

1. El patrimonio cultural es una constante construcción social, ideológica y cultural que depende de los valores que la sociedad les atribuye en cada momento.
2. El patrimonio, como construcción social ligada a valores sociales tiene la capacidad de incidir en las estructuras simbólicas, sociales, morales y sistemáticas que sostienen la violencia, siempre y cuando estos valores sociales conduzcan hacia una cultura de paz.
3. La violencia urbana es un fenómeno multicausal y complejo que desintegra el tejido social a la par que obstaculiza el desarrollo social y económico, el cual, por lo tanto, requiere de respuestas integrales.
4. Los programas de prevención de violencia deben ser integrales, es decir, deben abordar la mayor cantidad de factores comprobados o características relacionadas a una mayor probabilidad de generar acciones violentas, sean estas del ámbito socio económico, cultural, familiar e individual.
5. La paz es un derecho humano, y esta no es solo la ausencia de guerras sino un conjunto de valores que constituyen una cultura de paz.
6. El patrimonio cultural tiene un gran potencial en la educación y formación de una ciudadanía crítica, cuestión que se alinea con los objetivos de la UNESCO en la construcción de una cultura de paz en un mundo justo.
7. Colombia ha acumulado experiencias de construcción de paz en medio del conflicto armado, entre ellas muchas vinculan al patrimonio para la reparación del tejido social, la reconstrucción y mantenimiento de la memoria, la consolidación de territorios de paz y la apropiación de procesos de construcción de paz.
8. El patrimonio cultural, como hecho local, permite un mayor involucramiento y apropiación en la población en procesos sociales; ayuda a reparación del tejido social; y a cuestionar los paradigmas que rodean la violencia cultural y estructural.
9. Las iniciativas que vinculen al patrimonio deben orientarse primero a identificar las prácticas culturales que se desarrollaban antes de la violencia y generar así generar estrategias para su salvaguardia, resignificación, readaptación y sostenibilidad.
10. Los procesos no deben imponer un modelo de paz exógeno al contexto donde se desarrolle, por el contrario debe cimentarse en la cultura local, para lo cual el patrimonio es un aliado fundamental.
11. El patrimonio cultural puede impactar los factores socioeconómicos que propician la violencia puesto que tiene la posibilidad de contribuir al desarrollo económico local de forma sostenible para la cultura local, sus conocimientos y saberes tradicionales.
12. Desde la construcción de paz existe la posibilidad de orientar un abordaje del uso y la gestión del patrimonio para programas de prevención de violencia.

13. Existe la necesidad de realizar propuestas desde el patrimonio para la prevención de violencia haciendo uso de los aprendizajes obtenidos en la construcción de paz para evaluar su potencial.
14. Se decidió hacer una propuesta de proyecto de patrimonio orientado a la prevención de violencia haciendo una relación entre los valores sociales atribuidos a una manifestación del PCI y factores protectores comprobados.
15. Se definió trabajar con población portadora en riesgo, haciendo de la propuesta una de prevención secundaria.
16. Con la propuesta se propone realizar un impacto directo desde una prevención secundaria, y un impacto indirecto de prevención secundaria con los resultados y socializaciones de la propuesta.
17. Es necesario que la ejecución de la propuesta dedique tiempo suficiente a la identificación participativa del PCI y sus valores sociales de forma participativa y colaborativa. Esto con el fin de hacer actividades y acciones ajustadas y concertadas con las comunidades. La metodología del *Manual de herramientas participativas para la identificación, documentación y gestión de las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial*
18. del Ministerio de Cultura de Colombia (2014) es apropiada.
19. Poner al patrimonio en el centro de la construcción de paz y la prevención de violencia en acciones locales es también una forma de visibilizar y salvaguardar el patrimonio local.
20. Se hace evidente la necesidad de relacionar diversas generaciones de portadores, no sólo para la transmisión saber hacer del dentro de la salvaguardia del PCI, sino también para fortalecer el tejido social y mejorar las buenas relaciones entre jóvenes y adultos como factor protector.
21. La metodologías participativas, lúdicas, artísticas y creativas para los talleres, basadas en el learning by doing, el constructivismo y el enfoque socioafectivo deben relacionarse con el enfoque doblemente relacional de educación y patrimonio.
22. La evaluación continúa, con un enfoque en los cambios en los indicadores relacionados a factores protectores y los valores sociales del patrimonio implicado, es fundamental para conocer la eficiencia y potencialidad de este tipo de propuestas.
23. Se tiene en cuenta de que la presente propuesta se enmarca dentro de una política pública de prevención de violencia de un orden mayor y que es un elemento complementario a la misma.
24. Un resultado positivo en este campo de acción abre nuevas posibilidades para el uso y la gestión del patrimonio en contextos sociales similares.
25. Dentro de las potencialidades de este tipo de propuesta está el rescate de patrimonios culturales locales, populares y urbanos de alta fragilidad a través de una visibilización positiva entre la población y su dinamización.

13. Bibliografía

- Abuzandah, S. (2019). *Learning by doing*. KSU. Recuperado de:
https://www.academia.edu/49112057/Learning_by_doing
- Acero, E. (2018). *Turismo, patrimonio y comunidades indígenas*. Turismo y Sociedad, xxii, pp. 213-233. doi: <https://doi.org/10.18601/01207555.n22.11>
- Acero González, A. R., Escobar Córdoba, F., Castellanos Castañeda, G. (2007). Factores de riesgo para violencia y homicidio juvenil . Revista Colombiana de Psiquiatría, vol. XXXVI, núm. 1, 2007, pp. 78-97.
https://www.academia.edu/27877656/Factores_de_riesgo_para_violenciay_homicidio_juvenil
- Acosta-Argote. (2021). *Colombia es el segundo país en América Latina con la inversión más alta en gasto militar*. Asuntos legales [web]. Recuperado de:
<https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/colombia-es-el-segundo-pais-la-nivel-latinoamerica-con-mas-inversion-en-gasto-militar-3160701>
- Alcaldía de Palmira. (s.f). Infografía Estrategia PAZOS. Recuperado de:
<https://palmira.gov.co/wp-content/uploads/2022/09/Infografia-PAZOS-L.pdf>
- Álvarez-Rodríguez, A. A. (2017). Acuerdos y construcción de paz en Colombia: retos a la gobernabilidad y la cultura de paz. Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervención Social, 24 (pp. 13-45).
<https://www.redalyc.org/journal/5742/574262162001/html/>
- Almeida-Ruíz, G. (s.f). *El Constructivismo Como Modelo Pedagógico*. Fundación Educativa Ibarra. Recuperado de:
<https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24742w/otros/Constructivismo.pdf>
- Antequera, Guzmán. (2021). El patrimonio inmaterial y la construcción de paz: la actividad del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de Bogotá D.C. Revista PH 104: Buenas prácticas en conservación y revitalización del patrimonio cultural desde los ODS. DOI: <https://doi.org/10.33349/2021.104.4941>
- Arana-Castañeda, C. A. (2020). Ausencia y presencia estatal como forma de reproducción de la violencia urbana en el distrito de Aguablanca (Cali, Colombia). Revista CS, 32, 77-102. <https://doi.org/10.18046/recs.i32.3910>
- Arévalo, J. M. (2004). La tradición, el patrimonio y la identidad. Revista de estudios extremeños, 60 (3), (pp. 925-956).
<http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/mcheca/GEOPATRIMONIO/LECTURA2E.pdf>

- Ashworth, G. (2013). *Heritage and local development: a reluctant relationship*. Handbook on the economics of Cultural Heritage. Rizzo, I. y Mignosa, A. Edward Elgar Publishing Limited.
- Aznar, F. (2019). Aproximación a una nueva conceptualización del Patrimonio. *Arte, educación y patrimonio del siglo XXI*. (Pp. 1231-1236). Extremadura: Universidad de Extremadura.
- Aznar, F. (2008). *Los oficios de arte: significado y perspectivas*. Universidad de La Laguna. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2974873>
- Becerra, B (2022). Hay cuatro ciudades colombianas entre el listado de las 50 más violentas. La República. <https://www.larepublica.co/globoeconomia/cuatro-ciudades-colombianas-estan-entre-las-50-urbes-mas-violentas-en-el-mundo-3340879>
- Calbó, M., Juanola, R., & Vallés, J. (2011). *Visiones Interdisciplinarias en educación del patrimonio*. Girona: Documenta Universitària.
- Carrión, F. (2003). *De la violencia urbana a la convivencia ciudadana. Entre el crimen y el castigo. Seguridad ciudadana y control democrático en América Latina y el Caribe*. Lilian Bobea. Caracas: Flacso-RD.
- Castilla Mesa, M. T., Martín-Solbes, V. M. (2021). Educación para la Paz y Cultura de Paz. *Revista de Paz y Conflictos*, Vol. 14(2), 7-10.
- CGLU. (2022). ¡Finalistas del Premio de la Paz de CGLU 2022! Mersin, Mishiha, Monterrey, Palmira y Recife. Premio Por la Paz CGLU (web). Recuperado de: <https://peaceprize.uclg.org/finalists-uclg-peace-prize-2022-mersin-mishiha-monterrey-palmira-and-recife/>
- Chaux, E y Velásquez, A. M. (2017). *Orientaciones Generales para la Implementación de la Cátedra de la Paz en los establecimientos educativos de prescolar*. Ministerio de Educación Nacional de Colombia. <https://pazatuidea.org/wordpress/wpcontent/uploads/2020/04/orientacionessedupaz.pdf>
- Chenoweth, E., & Cunningham, K. G. (2013). Understanding nonviolent resistance: An introduction. *Journal of Peace Research*, 50(3), 271-276. doi: 10.1177/0022343313480381
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2022). Colombia es Responsable por el Exterminio del Partido Político Unión Patriótica. Comunicado Corte Interamericana de

Derechos Humanos Corte IDH CP-09/2023 Español.
https://www.corteidh.or.cr/docs/comunicados/cp_09_2023.pdf

Díaz-Aguado, M.J. (2003). Diez Condiciones Básicas Para Prevenir la Violencia Desde La Adolescencia. Universidad Complutense de Madrid
<https://www.injuve.es/sites/default/files/art2.pdf>

Estrategia departamental de protección de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en contextos de conflicto armado y violencias asociadas: departamento de Nariño, 2011-2023. (2011). Gobernación de Nariño. ISBN 978-958-57417-0-6

Fontal, O. (2008). *La importancia de la dimensión humana en la didáctica del patrimonio*. En S. Mateos Rusillo (Coord.), *La Comunicación global del patrimonio cultural* (pp. 79-109). Gijón: Trea.

Fontal, O. (2016). Educación patrimonial: retrospectiva y prospectivas para la próxima década. *Estudios Pedagógicos*. XLII, núm. 2 (pp. 415-436).
<https://www.redalyc.org/pdf/1735/173548405024.pdf>

Fontal, O. (2020). *Cómo Educar En El Patrimonio: Guía práctica para el desarrollo de actividades de educación patrimonial*. Comunidad de Madrid. Recuperado de:
https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/version_web_como_educar_en_el_patrimonio.pdf

Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI. Recuperado de:
<https://fhcv.files.wordpress.com/2014/01/freire-pedagogia-del-oprimido.pdf>

Fundación Cultura de Paz. (2012). *Declaración Sobre Una Cultura De Paz (Aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 6 de octubre de 1999)*. Fundación Cultura de Paz, Fundación Ciudadanía. Recuperado de:
<https://fund-culturadepaz.org/wp-content/uploads/2021/09/Declaracion-CulturadePaz-FacilLectura.pdf>

Funk, N. (2012). *Building on what's already there: Valuing the local in international peace building*. *International Journal*, Spring 2012, Vol. 67, No. 2, A new agenda for peace (Spring 2012), pp. 391-408. <https://www.jstor.org/stable/23266014>

Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*, 183, 147-168. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5832797.pdf>

García Canclini, N. (1999). *Los usos sociales del Patrimonio Cultural*. E. Aguilar, *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio* (pp. 16-33). Sevilla: Junta de Andalucía, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

- Gómez, C. (2012). *Identización: la construcción discursiva del individuo*. Arte, Individuo y Sociedad, 2(23), 19-28.
- Gonzalez, A. (2022). 12.221 Homicidios en Colombia durante el 2022. Universidad Externado de Colombia.
<https://www.uexternado.edu.co/delfos-centro-analisis-datos/homicidios-en-colombia-durante-el-2022/#:~:text=La%20tasa%20en%202021%20fue,decreciente%20que%20ven%C3%ADa%20desde%202010.&text=La%20intensidad%20de%20la%20violencia%20en%20el%202022%20se%20ha,y%20el%20Valle%20del%20Cauca>
- González-Monfort, N. (2019). *La educación patrimonial, una cuestión de futuro. Reflexiones sobre el valor del patrimonio para seguir avanzando hacia una ciudadanía crítica*. El futuro del pasado, 10 (pp. 123-144). <http://dx.doi.org/10.14516/fdp.2019.010.001.004>
- Gonzalo, L y Bateman, C. (2018). *Prólogo*. Patrimonio Cultural: Escenario para la Reconciliación de la Sociedad Civil Colombiana.
https://www.researchgate.net/profile/Diana-Marcela-Rey-Vasquez/publication/326069955_Patrimonio_Cultural_escenario_para_la_reconciliacion_de_la_sociedad_civil/links/5b369836a6fdcc8506dfa57d/Patrimonio-Cultural-escenario-para-la-reconciliacion-de-la-sociedad-civil.pdf
- Guerrero, L. M. O., Caicedo, C. P., Meneses, R. I., & De Lourdes Hernández Narváez, E. (2019). *La violencia urbana como fenómeno multicausal: un estudio en tres comunas de la ciudad de San Juan de Pasto*. Psicogente, 23(43), 1-26.
<https://doi.org/10.17081/psico.23.43.3269>
- Guerrero, R. (2008). *¿Qué sirve en la prevención de la violencia juvenil?* Salud Publica De Mexico. <https://doi.org/10.1590/s0036-36342008000700013>
- Hanosset, Y. (2003). *El Patrimoni, una eina lúdica de descobriment*. En VI jornades de Pedagogia del Patrimoni Monumental Actes-2003 (pp. 70-78). Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Herrada, M., Mejía, j., Gambia, S., Camacho, W. (2011). *Aprendizaje Socioafectivo*. Recuperado de: <https://www.slideshare.net/Xaviermejia78/aprendizaje-socioafectivo>
- Jaramillo, L y Bateman, C. (2018). *Balance y resultados generales*. Patrimonio Cultural: Escenario para la Reconciliación de la Sociedad Civil Colombiana. pp. 66-69
https://www.researchgate.net/profile/Diana-Marcela-Rey-Vasquez/publication/326069955_Patrimonio_Cultural_escenario_para_la_reconciliacion_de_la_sociedad_civil/links/5b369836a6fdcc8506dfa57d/Patrimonio-Cultural-escenario-para-la-reconciliacion-de-la-sociedad-civil.pdf

León-Jaramillo, A. (2022). *Las artes y el patrimonio en la construcción de culturas de paz en Colombia. Patrimonios para la paz: una propuesta de formación patrimonial para jóvenes de educación superior*. Universidad de La Laguna.
<http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/31580>

Ley 1185 de 2008. *Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial 46929 de marzo 12 de 2008.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=29324>

Ley 397 de 1997. *Por la cual se desarrollan los Artículos 70, 71 y 72 y demás Artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias*. Diario Oficial 43102 de Agosto 7 de 1997.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=337>

Manosalva, E. A. (2018). *Cosmovisiones y prácticas ancestrales de los pastos para construir la paz regional*. Tendencias. <https://doi.org/10.22267/rtend.181901.95>

Ministerio de Cultura de Colombia. (2008). *Plan Nacional de Música para la Convivencia: Guía Para Alcaldes Y Gobernadores De Colombia*. Dirección de Artes. Recuperado de:
<https://www.mincultura.gov.co/areas/artes/grupos/musica/Documents/27.CARTILLA%20ALCALDES.pdf>

Ministerio de Cultura de Colombia. (2014). *Manual de herramientas participativas para la identificación, documentación y gestión de las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Recuperado de:
https://pcisa.files.wordpress.com/2014/02/manual_de_herramientas_pci_ilandocs.pdf

Ministerio de Cultura de Colombia. (2019). *Safeguarding strategy of traditional crafts for peace building. Nomination file No. 01480*. Registro de Buenas Prácticas de Salvaguardia de la UNESCO. <https://ich.unesco.org/doc/src/42922-EN.doc>

Ministerio De Educación, Cultura Y Deporte de España. (2015). *Plan Nacional de Educación y Patrimonio*. Secretaría General Técnica. Recuperado de:
<https://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/dam/jcr:a91981e8-8763-446b-be14-fe0080777d12/12-maquetado-educacion-patrimonio.pdf>

- Mitchell, C., & Hancock, L. (2007). *Local zones of peace and a theory of sanctuary*. En L. Hancock & C. Mitchell (Eds.), *Zones of peace* (pp. 189 - 221). Bloomfield, CT: Kumarian Press.
- Moreno-Cañizares, R. (2016). *Patrimonio Inmaterial y Educación: Visión Holística Para Construir una Ciudadanía Mundial. Patrimonio Inmaterial Identidad Y Educación: Formar Para el Porvenir, Una Visión Desde América Latina y El Caribe*. Secretaría de Cultura e Instituto Nacional De Antropología e Historia. pp. 30-48.
https://issuu.com/patrimonio/docs/patrimonio_inmaterial_identidad_y_e
- Mouly, C., & Garrido, M.B. (2017). *No a la guerra: resistencia civil en dos comunidades periféricas de Colombia*. *Desafíos*, 30(1), 245-277. Doi:
<http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.5282>
- Mouly, C., & Giménez, J. (2016). *Oportunidades y desafíos del uso del patrimonio cultural inmaterial en la construcción de paz en el posconflicto. Implicaciones para Colombia*. *Estudios Políticos*, 50. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n50a15>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2019). *Estudio Mundial Sobre El Homicidio Resumen Ejecutivo*. Recuperado de:
https://www.unodc.org/documents/ropan/2021/HOMICIOS_EN_ESPANOL.pdf
- Organización Panamericana de la Salud. (2013). *Prevención de la Violencia: La Evidencia*. World Health Organization. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/85671>
- Orozco, A. (2020). *El Carnaval de Negros y Blancos, patrimonio cultural del sur de Colombia en contexto de pandemia*. En: *Mediaciones*, 25 (16). Pp. 190-204.
<https://doi.org/10.26620/uniminuto>
- Palomino, Sally. (2023, 21 febrero). ‘Operación Siloé’: el Estado colombiano es condenado por un tribunal popular en un fallo simbólico. *El País América Colombia*.
<https://elpais.com/america-colombia/2023-02-21/operacion-siloe-el-estado-colombiano-es-condenado-por-un-tribunal-popular-en-un-fallo-simbolico.html>
- Poder Legislativo, Colombia (24 Noviembre 2016). *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*.
https://www.jep.gov.co/Marco%20Normativo/Normativa_v2/01%20ACUERDOS/Texto-Nuevo-Acuerdo-Final.pdf?csf=1&e=0fpYAO
- Rodríguez, R.S. (2022). *La paz: patrimonio de la humanidad*. *El Diario* [web]. Recuperado de:
https://www.eldiario.es/castilla-la-mancha/palabras-clave/paz-patrimonio-humanidad_132_8700819.html

- Secretaría de Gobierno Alcaldía de Pasto. (2020). Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2020 - 2023. Alcaldía de Pasto.
<https://www.asocapitales.co/nueva/wp-content/uploads/2021/03/PISCC%20Pasto%202020%20-%202023.pdf>
- Ramírez Arias, J., Pedraza Trujillo, O. (2019). Más Allá de la Violencia Urbana: El Territorio Como Oportunidad de Reforma Ciudadana. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
<https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/15049/1/PedrazaTrujilloOscarAldair2019.pdf>
- Rincón, Andrés. (2018). Abordajes teóricos sobre la relación entre seguridad ciudadana y violencia urbana en Colombia: una lectura crítica. URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad No. 22 - Quito, junio 2018 - pp.86-100 - FLACSO Sede Ecuador. DOI: <http://dx.doi.org/10.17141/urvio.22.2018.3149>
- Riqueza Completa: Centro de Investigación Aplicada de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali. (2022). Indicadores de monitoreo, seguimiento y resultado de la estrategia de reducción de violencia en Palmira, Colombia.
<https://palmira.gov.co/wp-content/uploads/2023/03/Indicadores-de-violencia-Palmira.pdf>
- Rizomas Populares. [Juliana Santana Oviedo]. (15 de noviembre de 2022). *Documental Mangobiches Palmira 2021* [Vídeo].
https://www.youtube.com/watch?v=BCXN9vE9uJA&ab_channel=JulianaSantanaOviedo
- Rizomas Populares. [Lab. Rizomas Populares]. (16 de junio de 2023). *¿Y usted que piensa de los Mangobiches?* [Vídeo]. <https://www.youtube.com/watch?v=WQd1gDzAPu0>
- Rüsen, J. (2007). Memory, history and the quest for the future. En L. Cajani (Ed.), *History Teaching, Identities and Citizenship. European Issues in Children's Identity and Citizenship*, 7, CiCe (pp. 13-34). Stoke on Trent. Trentham Books.
- Santos, J. M. (2015, 26 de mayo). Firma de la ley para implementar la Cátedra de la Paz. Editorial Santillana. Bogotá, Colombia. [Video] YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=jcq9xIjJTCQ>
- Schock, K. (2013). The practice and study of civil resistance. *Journal of Peace Research*, 50(3), 277-290. doi: 10.1177/0022343313476530
- Sierra, Y. (2018). El patrimonio cultural y la reparación simbólica. *Patrimonio Cultural: Escenario para la Reconciliación de la Sociedad Civil Colombiana*. Fundación Gavia y Universidad de los Andes. pp. 50-54.
<https://www.researchgate.net/profile/Diana-Marcela-Rey-Vasquez/publication/3260699>

[55_Patrimonio_Cultural_escenario_para_la_reconciliacion_de_la_sociedad_civil/links/5b369836a6fdcc8506dfa57d/Patrimonio-Cultural-escenario-para-la-reconciliacion-de-la-sociedad-civil.pdf](https://s/5b369836a6fdcc8506dfa57d/Patrimonio-Cultural-escenario-para-la-reconciliacion-de-la-sociedad-civil/links/5b369836a6fdcc8506dfa57d/Patrimonio-Cultural-escenario-para-la-reconciliacion-de-la-sociedad-civil.pdf)

- Unesco. (2019). Registro de buenas prácticas: Estrategia de salvaguardia de la artesanía tradicional para la construcción de la paz. Unesco.
<https://ich.unesco.org/es/BSP/estrategia-de-salvaguardia-de-la-artesana-tradicional-para-la-construccion-de-la-paz-01480>
- Unesco. (2009). *El Carnaval de Negros y Blancos*. Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.
<https://ich.unesco.org/es/RL/el-carnaval-de-negros-y-blancos-00287>
- UNESCO. (2003). El texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. <https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n>
- UNESCO. (2000). Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia.
www.unesco.org/iycp/kits/a55377_spa.pdf
- Snowball, J. (2008). *Measuring the Value of Culture: Methods and examples in cultural economics*. Springer. DOI: 10.1007/978-3-540-74360-6
- Snowball, J. (2013). *The economic, social and cultural impact of cultural heritage: methods and examples*. Handbook on the economics of Cultural Heritage. Rizzo, I. y Mignosa, A. Edward Elgar Publishing Limited.

14. Anexos

Anexo 1

Matriz de Resultados Sobre Indicadores del Proyecto

Resumen Narrativo	Indicador	Meta final	Fuente de Información	Método de recolección	Método de análisis	Frecuencia
F. 1. Cambio en las normas sociales y culturales que propician la violencia	F.1.1. Al finalizar el proyecto, el 70% de los portadores beneficiarios afirman estar de acuerdo con no tolerar conductas incorrectas	70% de los portadores beneficiarios cumplen con el indicador	Encuesta de seguimiento y control a portadores beneficiarios	Encuesta	Estadístico	Cada dos meses
	F.1.2. Al finalizar el proyecto, el 70% de los portadores beneficiarios afirman estar de acuerdo en cuanto a percibir las consecuencias de la realización de actos incorrectos	70% de los portadores beneficiarios cumplen con el indicador	Encuesta de seguimiento y control a portadores beneficiarios	Encuesta	Estadístico	Cada dos meses
F.2. Desarrollar habilidades para la vida en los niños y los adolescentes	F.2.1. Al finalizar el proyecto, el 70% de los portadores beneficiarios afirman estar de acuerdo en hacer un Buen uso de su tiempo libre	70% de los portadores beneficiarios cumplen con el indicador	Encuesta de seguimiento y control a portadores beneficiarios	Encuesta	Estadístico	Cada dos meses
	F.2.2. Al finalizar el proyecto, el 70% de los portadores beneficiarios afirman que se encuentran la mayoría del tiempo positivo	70% de los portadores beneficiarios cumplen con el indicador	Encuesta de seguimiento y control a portadores beneficiarios	Encuesta	Estadístico	Cada dos meses
	F.2.3. Al finalizar el proyecto, el 70% de los portadores beneficiarios afirman tener al menos una habilidad con la cual ejercer alguna actividad productiva	70% de los portadores beneficiarios cumplen con el indicador	Encuesta de seguimiento y control a portadores beneficiarios	Encuesta	Estadístico	Cada dos meses
	F.2.4. Al finalizar el proyecto, el	70% de los	Encuesta de	Encuesta	Estadístico	Cada dos meses

	70% de los portadores beneficiarios afirman sentirse capacitados en al menos una habilidad cultural	portadores beneficiarios cumplen con el indicador	seguimiento y control a portadores beneficiarios			
	F.2.5. Al finalizar el proyecto, el 70% de los portadores beneficiarios afirman tener una buena capacidad para comunicarse con las personas y trabajar en equipo	70% de los portadores beneficiarios cumplen con el indicador	Encuesta de seguimiento y control a portadores beneficiarios	Encuesta	Estadístico	Cada dos meses
F.3. Reparación Del tejido social	F.3.1. Al finalizar el proyecto, el 70% de los portadores beneficiarios afirman que al menos una vez al mes se incorporan activamente en actividades vecinales, familiares, educativas o culturales	70% de los portadores beneficiarios cumplen con el indicador	Encuesta de seguimiento y control a portadores beneficiarios	Encuesta	Estadístico	Cada dos meses
	F.3.2. Al finalizar el proyecto, el 70% de los portadores beneficiarios afirman que cuenta con una red de apoyo	70% de los portadores beneficiarios cumplen con el indicador	Encuesta de seguimiento y control a portadores beneficiarios	Encuesta	Estadístico	Cada dos meses
	F.3.3. Al finalizar el proyecto, el 70% de los portadores beneficiarios afirman tener buenas relaciones con los padres u otros adultos	70% de los portadores beneficiarios cumplen con el indicador	Encuesta de seguimiento y control a portadores beneficiarios	Encuesta	Estadístico	Cada dos meses
F.4 Mayor involucramiento y apropiación de los procesos por parte de la población	F.4.1 Los beneficiarios indirectos afirman pensar que el Encuentro de Comparsas debería seguir realizándose	70% de los beneficiario indirectos afirman pensar que el Encuentro de Comparsas debería seguir realizándose	Evaluación Contingente	Encuesta	Estadístico	Dos meses después de la finalización de la ejecución del proyecto
	F.4.2 Los beneficiarios indirectos afirman que el Encuentro de Comparsas es un buen espacio para reunirse con su familia y vecinos	70% de los beneficiario indirectos afirman pensar que el Encuentro de Comparsas es un buen espacio para reunirse con su familia y vecinos	Evaluación Contingente	Encuesta	Estadístico	Dos meses después de la finalización de la ejecución del proyecto

Anexo 2

Encuesta sobre beneficiarios directos por indicadores basados en factores protectores

Sección opinión

- | | |
|--|---|
| 1. ¿Tiene una buena capacidad para comunicarse con las personas y trabajar en equipo? | <input type="checkbox"/> Muy de acuerdo |
| | <input type="checkbox"/> De acuerdo |
| | <input type="checkbox"/> Parcialmente en desacuerdo |
| | <input type="checkbox"/> Totalmente en desacuerdo |
| 2. ¿El programa le ha dado la motivación para llevar a cabo actividades o le ha permitido encontrar una actividad que le apasiona desarrollar? | <input type="checkbox"/> Muy de acuerdo |
| | <input type="checkbox"/> De acuerdo |
| | <input type="checkbox"/> Parcialmente en desacuerdo |
| | <input type="checkbox"/> Totalmente en desacuerdo |
| 3. ¿Ha aprendido alguna habilidad que encuentra útil para su | <input type="checkbox"/> Muy de acuerdo |

- ingreso al mundo laboral?
- De acuerdo
 Parcialmente en desacuerdo
 Totalmente en desacuerdo
4. ¿Se encuentra más dispuesto a participar en actividades y a relacionarse con otras personas?
- Muy de acuerdo
 De acuerdo
 Parcialmente en desacuerdo
 Totalmente en desacuerdo
5. ¿Cuenta con una red de apoyo?
- Muy de acuerdo
 De acuerdo
 Parcialmente en desacuerdo
 Totalmente en desacuerdo
6. ¿Considera que su barrio es más seguro actualmente en comparación con el año anterior?
- Muy de acuerdo
 De acuerdo
 Parcialmente en desacuerdo
 Totalmente en desacuerdo
7. ¿Percibe que la violencia no es una forma de resolver conflictos?
- Muy de acuerdo
 De acuerdo
 Parcialmente en desacuerdo
 Totalmente en desacuerdo
8. ¿Ha sentido que no puede tolerar las conductas incorrectas o violentas de otras personas?
- Muy de acuerdo
 De acuerdo
 Parcialmente en desacuerdo
 Totalmente en desacuerdo
9. ¿Percibe que se encuentra rodeado de personas que le aportan positivamente a su vida?
- Muy de acuerdo
 De acuerdo
 Parcialmente en desacuerdo
 Totalmente en desacuerdo

Nombre del participante: _____

Anexo 3

Encuesta de Valoración Contingente

Sección opinión

0. ¿Asistió usted al Encuentro de Comparsas Populares de Mangobiches por la Paz?
- Sí
 No (No continuar)
- ¿Piensa usted que Mangobiches por la Paz le da a todas las personas de Palmira un sentimiento de orgullo?
- Sí
 No
- ¿Piensa que el espacio que ofrece es perjudicial para la sociedad o genera problemas?
- Sí
 No
- ¿Piensa que deberían seguir desarrollándose las actividades del programa para que así más niños y adolescentes tengan la opción de asistir en un futuro?
- Sí
 No
- ¿Encuentra usted este espacio propicio para reunirse con su familia y vecinos?
- Sí
 No
-

Asistencia y Consumo

1. ¿A cuantas actividades gratuitas como conciertos, teatro o exhibiciones de arte ha acudido este año?
- R_____
2. ¿Cuánto gastó en comidas o bebidas durante el evento?
- No gastó
R_____
3. ¿Piensa que gastó más durante el evento de lo que normalmente haría?
- Sí →(P. 3.1)
 No
- 3.1 En ausencia de este evento...
- Hubiera gastado en Palmira
 Gastado Fuera de Palmira

4. ¿Usted percibe algún ingreso gracias al evento?

- No hubiera hecho el gasto
- Sí (salta a la sección demográfica)
- No

Voluntad de Pagar

1. ¿Si el encuentro tuviera un precio seguiría asistiendo?

- Sí →(P1.1)
- No →(P. 1.2)

1.1 ¿Por qué estaría dispuesto a pagar por apoyar el Encuentro de Comparsas de Mangobiches por la Paz?

R _____

1.1.1 ¿Cuál de las razones que usted ha mencionado es la más importante?

R _____ →(P.2)

1.2 ¿Por qué no estaría dispuesto a pagar para apoyar El Encuentro de Comparsas de Mangobiches por la Paz?

R _____ →(Salta a sección demográfica)

2. ¿Estaría dispuesto a pagar \$5000 de entrada para impedir que el Encuentro se haga entre un 25%-50% más pequeño?

R _____

3. ¿Estaría dispuesto a pagar \$10.000 para que el Encuentro se haga entre un 20%-40% más grande?

- Sí
- No

4. Teniendo en cuenta que ese dinero ya no lo tendría para gastar durante el evento ¿cree que igual haría algún tipo de consumo como comidas o bebidas durante el mismo?

- Sí
- No

5. ¿Qué tan seguro está de la veracidad de sus respuestas sobre los pagos para apoyar la iniciativa?

- Muy seguro
- Medianamente Seguro
- No muy seguro

Sección demográfica

1. ¿Cuál es su edad?

R _____

Autorreconocimiento étnico

- Afro
- Indígena
- Rom
- Raizal
- Mayoritaria
- Otra:

Autoafirmación LGTBIQ+

- L
- G
- T
- B
- I
- Otra:

¿Qué tipo de educación posee?

- No tiene
- Primaria (Quinto grado)
- Secundaria (Noveno grado)
- Bachiller (Onceavo grado)
- Técnico o Tecnólogo
- Universitaria
- Postgrados

¿En qué trabaja actualmente?

Encuestador escribe ocupación y luego clasifica.

R _____

- Profesional
- Sector industrial
- Sector servicios
- Trabajador informal

- Estudiante
- Labores del hogar
- Pensionado
- desempleado

¿Cuáles son sus ingresos mensuales?

R _____

¿Cuántas personas viven con usted?

R _____

Gracias por su tiempo ¿habría alguna cosa que quisiera agregar a la información y a las opiniones que nos ha dado?

R _____